



*Hermandad de Nuestra  
Señora de los Dolores*

Año XXXIV • n.º 63, Enero de 2017

INSTALACIÓN ✓

MANTENIMIENTO ✓

MODERNIZACIÓN ✓

Con más de **120.000 ascensores**  
instalados en todo el mundo...

*Diseñamos soluciones para mover personas*

Visítanos en: **mpascensores.es**



# Sumario

De nuestro hermano mayor .....	4
Cabildo General de Salida.....	7
Cultos a Nuestra Señora de los Dolores .....	8
Cultos a Ntro. Padre Jesús de la Humildad .....	11
Exposición de bordados de la Stma. Virgen.....	12
Coronación canónica de María Stma. de la Paz...	13
Visita pastoral de Monseñor Gómez Sierra.....	15
Continúa la talla del paso del Señor.....	16
Ser nazareno del Cerro.....	20
Estación de penitencia.....	21
Misas de Hermandad.....	22
Cultos al Santísimo Cristo .....	23
Cultos al Santísimo Sacramento .....	26
De nuestra Diputación de Caridad .....	27
De nuestra Mayordomía.....	30

## ARTÍCULOS DESTACADOS:

28

*La Humildad es un don,  
un don del Espíritu Santo*

Del Santo Padre Francisco



32

*Sevilla, Sanlúcar,  
Montañés y el Cristo del  
Desamparo y Abandono*

José David García Luna



36

*Transmitiendo la devoción*

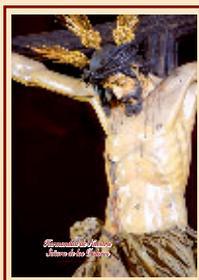
Manuel Bayón Sayago



38

*El Cristo de San Luis*

Manuel Zamora Pulido



## Nuestra Señora de los Dolores

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Cerro del Águila - Sevilla  
Año XXXIV, n° 68, Enero 2017

Director espiritual: Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López

Hermano mayor: N.H. José de Anca Sosa

Consejo de redacción: N.H. Manuel Bayón Sayago, N.H. Manuel Zamora Pulido,  
N.H. Javier Tarno López y N.H. Vicente Sánchez Cabrera

Fotografías: Archivo Hermandad, Archivo Hermandad de Santa Cruz, ABC de Sevilla, Universidad de Sevilla, Álvaro Aguilar Gómez, José Carlos Borrego Casquet, Maribel Campanario Escobar, Javier Cantos Lozano, El Correo de Andalucía, Joaquín Galán, Miguel Gómez, David Jiménez, Manuel Jesús Rodríguez Rechi, Alfonso Romero, José Enrique Romero Ríos, Rocio Sáenz Ramos, Práxedes Sánchez Mellado, Javier Tarno López y Pilar Valera García.

Portada: José Enrique Romero Ríos, central: Práxedes Sánchez Mellado

Dirección postal: c/ Nuestra Señora de los Dolores, 33 (C.P. 41006 Sevilla)

Teléfono: 954 640 559 - E-mail: secretaria@doloresdelcerro.com

facebook.com/DoloresdelCerro - Twitter: @DoloresdelCerro



Web oficial: [www.doloresdelcerro.com](http://www.doloresdelcerro.com)



Canal Dolores del Cerro



## De nuestro hermano mayor

**H**ermanos, dice un refrán que “uno no sabe lo que tiene hasta que lo pierde”. En muchos de los casos es una realidad que todos podríamos compartir. Cuando este refrán se aplica a personas, ya podemos estar seguros que todos estaríamos de acuerdo. La falta de presencia en nuestras vidas de familiares, amigos, etc. rompe nuestra armonía interior cada vez que los recordamos. Apenas se iniciaba el mes de noviembre cuando nuestro hermano, amigo y anterior compañero de Junta, Clemente, se despedía de nosotros casi como vivió su vida, de manera callada; sin dar ruido. Un gran pesar y dolor embargó a quienes hemos sido su otra familia durante muchos años. Aún queda duelo que pasar, ya que desde ese fatídico día, puedo asegurar que no sabíamos a quién teníamos junto a nosotros hasta que lo hemos perdido. Clemente ha estado presente en los momentos históricos de esta corporación, en los buenos y en los no tan buenos, haciendo gala de una sabiduría popular por la que siempre se afanó en resaltar las virtudes del otro y no sus defectos. Ya hemos empezado a notar de cuantas cosas se encargaba y en cuantas cosas estaba presente. Hacemos hasta el gesto de mirar al lado buscando su cara y su sonrisa. No le vemos, pero le notamos; no le tocamos, pero le sentimos; porque nos queda esa actitud de vida que le definía como persona y cristiano bondadoso. Su legado ha sido abundante y fructífero, y su manera de afrontar la vida debería ser ejemplo para todos nosotros. Hasta pronto Clemente, querido amigo y hermano, cuida de nosotros y danos tu fuerza generosa para que podamos ser dignos herederos de tu forma de hacer hermandad y trabajar por los demás.

Hermanos, como diría el mismo Clemente, la vida sigue y además así debe ser porque de lo contrario no existiríamos como hijos dignos de Dios. La Fe es nuestro sustento vital, la Esperanza las paredes que nos confortan y refugio para afrontar el futuro y



©José Enrique Romero Ríos

el Amor es la única verdad terrena que nos acerca a nuestro Padre celestial. En la creencia de que con Fe, Esperanza y Amor la vida de todo cristiano puede llegar a la plenitud que Jesucristo nos anunció, debemos fundamentar nuestro existir en cualquier lugar y situación que nos quiera deparar la vida. Dios se hizo hombre para compartir nuestros dolores, preocupaciones, anhelos... en resumen, todas nuestras dudas existenciales. Somos hijos de

Dios hechos a su imagen y semejanza, por tanto quién mejor que Él para saber cómo somos y cómo espera que seamos. Es misión de nuestra Hermandad, entre otras, procurar, incentivar e intermediar para que, junto a nuestra Parroquia, formemos la legión de cristianos comprometidos que nuestro Pastor espera de nosotros. Debemos formarnos y prepararnos para poder hacer frente de manera pacífica pero contundente a todos aquellos que quieren anularnos de forma beligerante y ofensiva. Por nuestros hechos nos conocerán, dijo el Señor, por ello debemos salir a nuestro entorno más cercano sin complejos ni tibiezas para proclamar que Jesucristo y su anuncio de salvación eterna es la solución a cualquier dificultad.

Con el convencimiento de que una manera válida y conveniente de acercarnos al Padre y prepararnos para la venida de Jesucristo es la asistencia a la Eucaristía, la Junta de Gobierno ha decidido que las misas de hermandad de cada primer martes de mes estén dedicadas, preparadas y participadas por un colectivo de la Hermandad. Perseguimos con ello fomentar la participación en los cultos de regla de nuestra corporación, sabiendo que es un buen camino para acercar a los hermanos a la comunión plena con nuestro Señor Jesucristo al compartir comunitariamente el cuerpo y la sangre de Cristo. No seremos más fuertes ni estaremos más presentes porque seamos muchos sino porque seamos fuertes en nuestras convicciones y creencias.



Otro buen momento para anunciar la Palabra de Dios es la Cuaresma. Es el momento de pararse, pensar y decidir. Convertirse y creer en el Evangelio es lo que nos pide la Santa Madre Iglesia. Y pienso que en Sevilla y alrededor de nuestras devociones ese camino de conversión y acercamiento a Jesús es más liviano. Sin embargo no por ello representa menos dificultad; nos exige compromiso y dedicación. La Cuaresma representa y significa lo mismo en cualquier rincón del mundo, pero en nuestra ciudad tenemos la inmensa suerte de poder contar con las hermandades, a quienes la Iglesia les da la responsabilidad y tarea de conducir a sus hermanos por los caminos del culto a Dios, el anuncio del Evangelio, la práctica de la caridad fraterna y la formación cristiana de nuestros semejantes con espíritu de servicio.

Pronto tendremos la oportunidad de acompañar y compartir la pasión, muerte y resurrección de Cristo, y el quinario en honor de nuestro amado Titular crucificado nos irá preparando para otro esperado Martes Santo. El fundamento del empuje y de la fuerza de nuestra Hermandad reside en el interior de cada hermano,

donde brotan abundantes ríos de amor y devoción a nuestros Sagrados Titulares. Por ello debemos recuperar y concentrar ese poder, infundido por la mismísima Virgen de los Dolores, recuperando de los armarios el hábito de nazareno para volver a acompañar en nuestro camino penitencial largo y dificultoso a Cristo y a su Bendita Madre. Como lo volveremos a hacer, seguro, tras su cruz rezando el vía crucis, un año más cuando la Cuaresma llegue de nuevo a las calles de nuestro barrio; o como lo hicimos el pasado septiembre, en un emotivo y excepcional rosario de la aurora que volvió a llevar a centenares de sus devotos recogidos en torno a su manto.

Y espero que pronto todos también podamos seguir a Jesús cargando con su cruz hasta el Calvario, en ese ansiado día en el que el Señor de la Humildad pueda abrir un nuevo camino de fe y devoción para este barrio sevillano. En este sentido, quiero informaros que los trabajos de ejecución del paso están en pleno y satisfactorio proceso, y puedo asegurar que un poco más adelantado gracias a la generosidad de algunos hermanos, quienes con su voluntad altruista están colaborando económicamente para la finalización, más pronto que tarde, de las andas de nuestro Sagrado Titular.





**“El fundamento del empuje y de la fuerza de nuestra Hermandad reside en el interior de cada hermano, donde brotan abundantes ríos de amor y devoción a nuestros Sagrados Titulares”**

Caso singular es el de una entrañable hermana que con su pequeña aportación mensual, inició antes que nadie esta suscripción popular. Ella representa lo más puro y honorable del cuerpo anónimo de hermanos.

Al hilo de la llegada de la Cuaresma y por ende de la Semana Santa, mucho se está escribiendo y opinando de la misma, y últimamente con más énfasis de la cuenta, del Martes Santo, sobre todo de su orden y estructura. Para que todos sepáis cual es la posición oficial de la Hermandad os la resumo brevemente, ya que en algún momento se ha escrito acerca de ella en las redes sociales de manera falsaria, calumniadora y tramposa. Nuestra corporación colaborará en la mejora del orden y organización de la jornada siempre y cuando, al hacerlo, se tengan en cuenta nuestras circunstancias extremas de horario, itinerario y lejanía de la Catedral. En este sentido, es de agradecer y valorar que en el seno de las Cofradías del Martes Santo y del

Consejo General nuestras particularidades son, fraternalmente, conocidas y asumidas por todas las partes. Sin embargo creo que, con la legítima y honesta predisposición para solucionar los problemas existentes, se están focalizando las soluciones sólo y exclusivamente en los órganos de gobierno de las Hermandades. Y es injusto tener que soportar algunos artículos de opinión donde (desde el debido respeto a la libertad de expresión) se tacha a los dirigentes de las hermandades de personas endebles y otra serie de adjetivos descalificativos. Obviamente, la libertad de expresión no es sinónimo de expresar la verdad; es simplemente expresar con libertad lo que uno piensa, pero ello no le otorga automáticamente la presunción de veracidad... Tal vez la búsqueda de la verdad exija muchas veces tener una gran dosis de valentía y un *curriculum* exento de compromisos personales y profesionales.

Por consiguiente creo que se está haciendo necesario estudiar y debatir la organización y el futuro de la Semana Santa con mayor amplitud de miras y sin condicionamientos previos. Podríamos estar todos de acuerdo en aceptar que nuestra semana mayor ha cambiado a mejor alcanzando mayores cotas en todos los órdenes; sin embargo, el “tablero de juego” sigue siendo el mismo. Pues bien, en mi modesta opinión, creo que ha llegado el momento histórico de emprender algunos caminos que nos conduzcan a nuevas situaciones más cómodas para las hermandades (no para sus dirigentes), para el Consejo General de Hermandades y Cofradías y para los organismos civiles; adaptadas a los tiempos que nos ha tocado vivir. Indagar, sondear y escrudiñar nuevas posibilidades es lo que le ha dado al ser humano la categoría de ser racional. Y con lealtad, honradez, humildad, misericordia y valentía se podrá garantizar para muchos años el mejor y más adecuado desarrollo de la Semana Santa sevillana.

Os deseo por último una ilusionante e intensa Cuaresma, pidiendo vuestra asistencia y participación en los cultos al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y en nuestra próxima estación de penitencia. A Él le pediré yo por vosotros y por vuestras familias.

*José de Anca Sosa*



## CABILDO GENERAL DE SALIDA

Por orden del hermano mayor, y conforme a lo establecido en nuestra regla 58.<sup>a</sup>, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, a Cabildo General de Salida de la Cofradía, que tendrá lugar **el viernes 24 de febrero de 2017**, en primera y única convocatoria a las **21.30 h., en nuestra casa de hermandad**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Preces.
- 2.º Lectura del acta del cabildo general anterior y aprobación, si procede.
- 3.º Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.
- 4.º Informe del hermano mayor.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en nuestras Reglas, el cabildo se constituirá válidamente con aquellos hermanos que hayan asistido, sin requerirse un *quorum* mínimo. Los asistentes deberán identificarse previa y obligatoriamente mediante exhibición del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

En la ciudad de Sevilla a 4 de noviembre de 2016.

VºBº *Hermano Mayor:*  
José de Anca Sosa

*Secretario Primero:*  
Francisco José Valderas Buiza

(Constan sello y rúbricas en el original)

## Importante para los hermanos con cuotas por banco

Se ruega encarecidamente a todos los hermanos que abonan su cuota mediante domiciliación bancaria que, si aún no lo han hecho, faciliten a la Secretaría de la Hermandad el **código IBAN** de sus cuentas a fin de posibilitar el cobro de las mismas ya que **dicho código resulta imprescindible para la domiciliación de los recibos** (el código IBAN, de veinticuatro dígitos, ha sustituido al anterior código de cuenta cliente -CCC-, de veinte dígitos). Si lo desea, puede comunicárnoslo enviando un correo electrónico a [secretaria@doloresdelcerro.com](mailto:secretaria@doloresdelcerro.com) o llamando al telf. nº. 954640559, de 20 a 21.30 h, de lunes a viernes.

# ABOGADO JUAN MANUEL BERMÚDEZ REQUENA

**ASUNTOS PENALES: TRÁFICO, ALCOHOLEMIAS y causas penales en general  
CAUSAS MATRIMONIALES y reclamación por impago de pensiones de alimentos  
ACCIDENTES DE TRÁFICO Y ACCIDENTES LABORALES**

**Divisiones de HERENCIAS, contratos de arrendamiento y compraventa  
Reclamación de deudas de la Comunidad contra propietarios morosos  
Este despacho trabaja en colaboración con Agencias Profesionales de Detectives  
y con Gabinetes de Peritos Médicos**

c/ Virgilio Mattoni nº 2, portal 1 piso 1º B  
41006 Sevilla (Cerro del Águila)

Cita previa: 653 784 737



Archivo Hermandad

# *Nuestra Señora de los Dolores*

## PAZ DE NUESTROS CORAZONES

**A**l amanecer del domingo 11 de septiembre dieron comienzo los cultos anuales celebrados en honor a Nuestra Señora de los Dolores, estando en esta ocasión el rezo del rosario de la aurora marcado por un carácter especial, debido al XXV Aniversario de la fraterna acogida que ofrecieron a nuestra corporación la Párrquia de San Sebastián y la Hermandad de La Paz en el año 1991. Por ello, nuestra Sagrada Titular regresó a dicha iglesia parroquial permaneciendo entronizada en el presbiterio durante la santa misa que se celebró a las nueve de la mañana, destacando tanto las afectuosas palabras de D. Isacio Siguero Muñoz, párroco de San Sebastián y secretario general y canciller de la Archidiócesis, en memoria de aquellos fraternales momentos vividos entre ambas corporaciones, como las de nuestro hermano, el Rvdo. D. Emilio Sánchez Verdugo, que concelebró la eucaristía.

Tras la misma dio comienzo el traslado de regreso hasta nuestra sede canónica, siendo acompañada musicalmente Nues-

tra Señora por la Banda de música de *Santa María de la Nieves*, de Olivares. Durante la ida hasta San Sebastián, el rezo del Santo Rosario fue acompañado este año, por primera vez, por el Coro de campanilleros *Santo Domingo*, de Bormujos. Se trató sin duda de un emotivo y multitudinario rosario de la aurora



Maribel Campanario Escobar



José Enrique Romero Ríos



Maribel Campanario Escobar

en el que la Santísima Virgen de los Dolores volvió a reencontrarse con la queridísima feligresía de San Sebastián, bendiciendo de nuevo las calles del barrio que hace veinticinco años La acogiese junto a su Hijo en una Cuaresma para el recuerdo.

La Santísima Virgen lució nuevamente la medalla de oro de la Hermandad de la Paz, y estrenó para la ocasión un manto de terciopelo de algodón azul, bordado en plata con técnica de aplicación y ribeteado con blonda plateada.

La hermosa obra ha sido realizada y donada por N.H. Francisco Carrera Iglesias, el cual ha contado en su confección con la colaboración de N.H.<sup>a</sup> Francisca Rosado Trigueros.

El jueves 15 de septiembre, festividad litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores, se celebró la solemne función conmemorativa del XIV Aniversario de su coronación canónica, dando comienzo también con la misma el anual triduo consagrado en su honor, en esta ocasión hasta el sábado 17, estando las homilías a cargo

Archivo Hermandad



*En el regreso a nuestra sede, resultó muy emotivo el saludo de la Santísima Virgen de los Dolores a la Parroquia y a la Hermandad de Nuestra Señora del Juncal.*



Maribel Campanario Escobar

*La Stma. Virgen fue acompañada por cientos de devotos durante toda la mañana, así como por la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, del Cerro del Águila, y la Agrupación parroquial Bendición y Esperanza, de Jesús Obrero.*



de nuestro párroco y director espiritual D. Alberto Tena López. El acompañamiento musical de las ceremonias litúrgicas fue los dos primeros días de soprano y órgano, y el sábado de soprano, tenor y órgano.

Ya el domingo, 18 de septiembre, como conclusión del triduo que anualmente consagramos a nuestra muy venerada Titular, se celebró la solemne función principal de instituto de nuestra Hermandad, presidida igualmente por nuestro párroco y estando el acompañamiento musical de la ceremonia litúrgica a cargo de la Coral *Santa María*, de Coria del Río, y de orquesta de cámara y organista.



Manuel Jesús Rodríguez Rechi

*Al término de la eucaristía en San Sebastián, la Hermandad de la Paz regaló a la Santísima Virgen de los Dolores un hermoso pañuelo de encaje de Bruselas, tipo duquesa, del siglo XIX, immortalizándose en esta fotografía de ambas Juntas de Gobierno.*

Este año, en el altar que dispuso nuestra Priestía para dichos cultos, Nuestra Señora de los Dolores permaneció entronizada en su camarín, alumbrada por candeleros de cera blanca y exornada con centros y jarrones de claveles, astromelias, margaritas y paniculatas, todas ellas de color blanco. Para la ocasión, la Santísima Virgen estuvo ataviada con el manto estrenado en el rosario de la aurora, el cual formaba un espléndido conjunto con la saya azul con bordados en plata que fuera realizada gracias a la donación de un traje de torear de José Sánchez Sánchez *Hipólito*, la corona de plata realizada por los hermanos Delgados López a principios de los 90, un valioso rosario de lapislázuuli, donación de una devota y, sobre el tocado, el corazón con los siete puñales que labrara Joyería Ignacio en 1990.

Durante los días 24, 25 y 26 de septiembre la Santísima Virgen de los Dolores permaneció expuesta a la veneración de sus fieles en devoto besamanos, estando formado el altar efímero que para la ocasión dispuso nuestra Priestía por el dosel de cultos y varios candeleros de su paso, custodiando a la Señora los ángeles ceriferarios; el exorno floral estuvo compuesto por claveles, liliun, margaritas y astromelias de color rosa.



José Enrique Romero Ríos



José Enrique Romero Ríos



José Enrique Romero Ríos



*“El dirige en la justicia a los humildes, y les enseña su camino”*

(Sal 25,9)

**D**urante los días 9, 10 y 11 de noviembre nuestra Hermandad consagró solemne triduo a nuestro Sagrado Titular, Nuestro Padre Jesús de la Humildad, aplicado en sufragio por todos los hermanos difuntos, estando la homilía a cargo de nuestro

Javier Torno López



hermano el Rvdo. D. Emilio Sánchez Verdugo, vicario parroquial de la de Nuestra Señora de los Dolores. El sábado, 12 de noviembre, celebramos solemne función que fue presidida por el Rvdo. D. Alberto Tena López, párroco y director espiritual de la corporación. En el altar que dispuso nuestra Priostía, Nuestro Padre Jesús de la Humildad fue entronizado sobre la peana de Villarreal, iluminado por los antiguos faroles de las andas procesionales del Santísimo Cristo, exornado con jarras y centros de claveles, astromelias, margaritas, estáticas y lisianthus en tonos morados y malvas.

El domingo 13 de noviembre nuestro Sagrado Titular permaneció expuesto a la veneración de los fieles en devoto besamanos. Como es habitual, el altar efímero fue dispuesto en la capilla sacramental estando iluminados nuestros Sagrados Titulares por varios candeleros con cera roja y los citados faroles, exornado con centros y jarras de igual exorno floral. Cabe señalar que el Señor lució durante todos sus cultos las potencias “de San Gil”, unas piezas de datación y autoría desconocidas que tuvo el Santísimo Cristo durante su estancia en dicha parroquia.



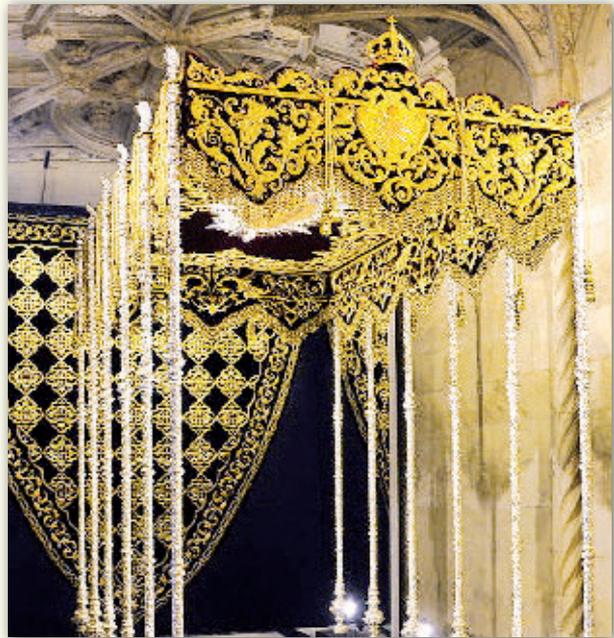
Javier Torno López



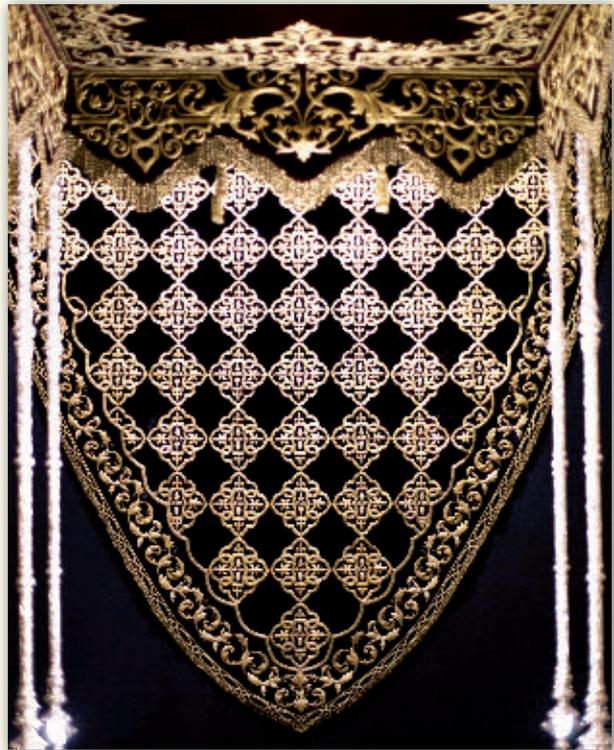
## Exposición de los bordados del paso de Nuestra Señora de los Dolores

Desde el 3 al 19 de noviembre del pasado año tuvo lugar en la sede central del Ayuntamiento de Sevilla la exposición "Paquili. Arte y moda en la magia del bordado", muestra que vino a conmemorar el cuadragésimo aniversario del taller de bordados de N.H. Francisco Carrera Iglesias, autor como es sabido de la mayor parte de los bordados que componen el patrimonio artístico de nuestra Hermandad. Entre ellos, destacan especialmente los que cada Martes Santo forman parte del paso de nuestra Sagrada Titular, los cuales pudieron admirarse en la citada exposición formando el conjunto procesional completo de Nuestra Señora de los Dolores (palio, bambalinas y manto de salida), junto a dos de las sayas más valiosas y significativas, ambas bordadas en oro a realce: la de terciopelo azul (que data de 1985 y fue la primera realizada en el taller, siendo la que lució la Santísima Virgen en la primera estación de penitencia) y la de tisú de oro (de 2002, que fue la primera confeccionada con este tejido en nuestra ciudad, estrenándose en la procesión de la coronación canónica); asimismo, también se expuso el guión del Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Hermano Mayor Honorario de nuestra Hermandad, una pieza ejecutada en malla de oro fino realizada a mano y bordada a realce que se estrenó en 2014 con motivo del XXV Aniversario de la Cofradía.

La exposición mostró la obra profesional y artística de N.H. Francisco Carrera desde sus inicios, con sus obras y diseños más representativos no solo del bordado sacro en oro y seda, sino también en su aplicación a la moda de la alta costura, reunidos por primera vez en una muestra de gran originalidad.



Manuel Jesús Rodríguez Rechi



Javier Torno López



# Coronación canónica de María Santísima de la Paz

**E**l sábado, uno de octubre, María Santísima de la Paz era coronada canónicamente en la S.I. Catedral por el Arzobispo de Sevilla, Monseñor D. Juan José Asenjo. Se hacía así realidad, lleno de ilusión y de alegría, el anhelo de todos sus hermanos y devotos, como una bella e inequívoca muestra del profundo amor profesado a la Santísima Virgen en el seno de la querida Corporación del barrio del Porvenir.



El Correo de Andalucía

*Monseñor Asenjo besa la mano de la Santísima Virgen instantes después de su coronación.*

Una devoción que sentimos en nuestra Hermandad de manera especial y que nos llevó con gozo a sumarnos a tan hermosos momentos, ya que son muchos y profundos los estrechos vínculos que nos han ido uniendo a sus hermanos con el paso de los años, forjándose una especial y fraternal relación entre ambas hermandades.



Archivo Hermandad

*La representación de nuestra Hermandad, encabezada por nuestro hermano mayor, momentos antes de iniciarse la procesión de regreso.*



Miguel Gómez

*María Santísima de la Paz, en su traslado hasta la S.I. Catedral*

Nuestra Hermandad ofrendó a la Santísima Virgen para tan especial ocasión la cartela central y la cruz de la diadema que lució el sábado 24 de septiembre durante su traslado hasta la seo catedralicia, realizada por los orfebres Delgado López. La cartela aloja en su centro a una paloma con las alas abiertas, símbolo de la paz, culminada en la parte más alta con una cruz ricamente decorada con motivos góticos y lapidada con zafiros cuadrangulares.

En nuestra Corporación y en nuestro barrio del Cerro vivimos con gran alegría el habernos unido a tan hermosa efeméride, compartiendo la ilusión y felicidad que la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Paz ha hecho sentir a todos sus devotos. Que Ella reine en nuestros corazones y bendiga por siempre a todos los hermanos de ambas corporaciones.



## OBITUARIO

El pasado siete de noviembre falleció nuestro hermano Clemente Sáenz Fuenmayor. Muy querido en el seno de nuestra Hermandad, había ingresado en la misma en 1979 y formó parte de muchas de sus juntas de gobierno, dejando entre todos aquellos hermanos que le conocieron el admirable testimonio de toda una vida de servicio y dedicación a la Corporación y el ejemplo de la gran devoción que sentía hacia nuestros Sagrados Titulares. Junto a él han marchado también a la Casa del Padre nuestros hermanos Luis Manuel Herbella Hernández, Sebastián Pérez Tinajero y María Jiménez García, por cuyo descanso eterno pedimos al Señor y a su bendita Madre de los Dolores, rogándoles para que en estos momentos de tristeza reconforten a sus familiares y amigos, junto a los de todos nuestros demás hermanos difuntos. Descansen en paz.



Rocio Sáenz Ramos



Archivo Hermandad

## ENTREGADA NUESTRA GRAN CESTA DE NAVIDAD

En el mes de diciembre fue agraciada con la Gran Cesta de Navidad que nuestra Hermandad sorteaba anualmente con carácter benéfico D.<sup>a</sup> Teresa Marín González, vecina de la localidad de Olivares, la cual se ha llevado así los más de cien regalos que, como en anteriores ocasiones, la convertían una vez más en "la mayor cesta de regalos de la ciudad", alcanzando en esta ocasión su 35.<sup>a</sup> edición.

## APORTACIÓN ECONÓMICA A LA IGLESIA DE SEVILLA

Como se informó en el pasado Cabildo General de Cuentas, la aportación económica de la Hermandad a nuestra Diócesis y nuestra Parroquia se concretó en el último ejercicio 2015-16 a través de las siguientes partidas contables:

- Fondo Común Diocesano: 1.000 €.
- Seminario Metropolitano: 2.500 €
- Parroquia de Ntra. Señora de los Dolores: 3.690 €.
- Restauración de bancos de nuestra parroquia: 1.800 €.
- Cáritas parroquial de Nuestra Señora de los Dolores: 2.000 €.
- Manos Unidas (Campaña contra el hambre): 600 €.
- Proyecto Hombre: 600 €.
- Fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro: 300 €.

Además de ello, a través de la Diputación de Caridad se financiaron los siguientes proyectos:

- Convocatoria de ayudas a asociaciones para proyectos solidarios: 6.000 €.
- Despacho de atención sociolaboral: 5.700 €.
- Programa de acogida temporal para saneamiento de niños bielorrusos: 5.380,25 €
- Programa de garantía alimentaria Sevilla Solidaria: 5.273,12 €
- Economato solidario María Auxiliadora: 1.659 €.
- Acción Social Conjunta de las Hermandades del Martes Santo: 1.000 €.
- Acción Social Conjunta con la Hermandad de Santa Cruz: 595 €.
- Ayudas a hermanos necesitados: 1.092,05 €.
- Ayuda para los refugiados sirios: 600 €.



## Visita pastoral de Monseñor Gómez Sierra

Nuestra Parroquia y nuestra Hermandad recibieron al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra, Obispo auxiliar de nuestra Archidiócesis, en la visita pastoral que realizó a nuestra comunidad parroquial entre el 24 y el 30 de octubre. Acompañado de nuestro párroco, D. Alberto Tena, y nuestro vicario parroquial, N.H. D. Emilio Sánchez, Monseñor Gómez Sierra tuvo ocasión de conocer de primera mano durante esos días la realidad de nuestra feligresía, compartiendo con nosotros la celebración de la eucaristía en distintas ocasiones y reuniéndose con los diversos colectivos parroquiales. Entre ellos, D. Santiago mantuvo un encuentro en la tarde del sábado, 29 de octubre, con la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad al término de la cual nuestro hermano mayor le obsequió con un detalle en recuerdo de su estancia entre nosotros. La visita concluyó con la celebración de la santa misa en la mañana del domingo.



Alfonso Romero



Alfonso Romero

*Como es habitual, la Corporación participó en el anual rosario público de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, celebrado en esta ocasión el 28 de octubre al término de la eucaristía presidida por Monseñor Gómez Sierra.*

## RETIRO DE ADVIENTO



Archivo Hdad. de Santa Cruz

El sábado 26 de noviembre participamos en el retiro de Adviento organizado anualmente por la querida y hermana Hermandad de Santa Cruz. Celebrado en esta ocasión en la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache, contó con la enriquecedora guía espiritual de su párroco, el Rvdo. D. Pedro José Rodríguez Molina, quien junto a D. Pedro Ybarra Hidalgo, director espiritual de Santa Cruz, nos ayudó a prepararnos para la celebración del nacimiento del Señor.



## CONTINÚA LA TALLA DEL PASO DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD

Álvaro Aguilar Gómez



**E**n los últimos meses han continuado las labores de ejecución del paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, ya avanzando en la fase de talla, las cuales vienen realizándose en el taller de N.H. Francisco Verdugo. En este sentido, atendiendo a la petición de nuestra Mayordomía, y como buena muestra de la gran ilusión que el proyecto ha despertado en el seno de nuestra corporación, han sido ya varios los distintos grupos de hermanos que han ofrecido su colaboración para costear algunas partes del paso. En concreto, han sido los diputados de tramo, los acólitos y el equipo auxiliar, incluidos varios hermanos que han formado parte de dichos colectivos en años anteriores, los primeros en comprometerse a sufragar, respectivamente, las cartelas de los respiraderos delantero, trasero y de uno de los laterales. Más recientemente, la familia Valderas López donaba el atlante que figurará en la parte central del lado izquierdo del canasto.

Por otra parte, en el Cabildo General de Cuentas y Presupuestos celebrado el 16 de septiembre del pasado año se informó a todos los hermanos acerca



*El respiradero delantero, con la talla prácticamente concluida*

Archivo Hermandad

de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno relativos a la contratación de las siguientes fases necesarias para la finalización del paso: la de imaginería, que será realizada por el escultor y restaurador N.H. Manuel Mazuecos, y la de orfebrería bronceína, encargada al taller de los hermanos Delgado López.



*Detalles del proceso de talla de las esquinas del canasto*

Archivo Hermandad



Archivo Hermandad



Archivo Hermandad



*El llamado del paso, cuyo diseño ha sido realizado por el orfebre José Delgado López, irá cincelado y patinado en bronce, mostrando en un pedestal un conjunto escultórico que representa la escena evangélica del lavatorio de los pies, como símbolo de la humildad de Jesús.*



Archivo Hermandad

*Las imágenes que servirán para cincelar los cuatro ángeles y los dos atlantes serán realizadas por N.H. Manuel Mazuecos García*

En concreto, la fase de imaginiería consta del modelado en barro de los bocetos de cuatro ángeles vestidos que, con una altura aproximada de un metro y en pose de semiflexión, se incorporan a la talla en las esquinas del paso portando diversos atributos que figuran en el emblema de la Hermandad, y los de los dos atlantes de medio torso -con una altura aproximada de cadera a cabeza de 40 cm.- de los que arrancarán los candelabros de guardabrisas en los laterales del paso; asimismo, también se modelarán los bocetos de las cartelas delantera y trasera, de estilo barroco, con las figuras de medio bulto de dos pasajes evangélicos representativos de la humildad de Jesús. Tras su vaciado en escayola, todos estos modelos en barro serán utilizados por los orfebres para la realización de dichas obras.

Finalmente, en lo que respecta a la fase de orfebrería, consta de la ejecución de los citados cuatro ángeles y los dos atlantes de medio torso para los laterales, y de las dos cartelas con escenas evangélicas para el frente y la trasera de la canastilla así como, además, de los cuatro faroles para las esquinas del paso, de 80 cm. aprox., con pie de forma redonda y cuerpo hexagonal cónico, rematados con corona (réplicas de los faroles de los candelabros de cola del paso de la Santísima Virgen), de las cuatro cartelas para el frente, trasera y ambos laterales de los respiraderos, de otras doce pequeñas cartelas para la canastilla, doce hojas de remate para la parte alta de la canastilla, y cuarenta y seis tazas y coronitas para los guardabrisas de los candelabros, todo ello en piezas cinceladas y patinadas en tono bronce.



Archivo Hermandad

*Diseño de las tazas y coronitas de los guardabrisas, de José Delgado López*

Se recuerda a todos aquellos hermanos que deseen realizar aportaciones puntuales o periódicas para colaborar en la ejecución del paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad que la Hermandad ha dispuesto la cuenta corriente de La Caixa ES50 2100 7370 0622 0005 4834, pudiendo contactarse para cualquier asunto relacionado con ello a través del correo mayordomiacerro@doloresdelcerro.com.



Javier Torno López



## Visita del Cartero Real

Por segundo año, con motivo de la fiestas de Navidad, nuestra Diputación de Caridad organizó una nueva visita del Cartero Real a todos los niños y niñas de nuestro barrio. Así, el viernes 30 de diciembre recogió en nuestra casa de hermandad todas las cartas dirigidas a SS.MM. los Reyes Magos y, dada la difícil situación económica que están sufriendo muchas familias de nuestro entorno, también numerosos pequeños quisieron ayudarles trayendo también con su carta un kilo de alimentos no perecederos.

## Sesiones formativas

Como en años anteriores, y durante los tres viernes previos a los cultos en honor del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, tendrá lugar en nuestra casa de hermandad un ciclo de charlas formativas. Con ellas ampliamos la oferta formativa que supone nuestra participación en el Foro "Monseñor Álvarez Allende". El programa será:

**Viernes, 3 de febrero, a las 21 horas**, será impartida por la Asociación Española contra el Cáncer.

**Viernes, 10 de febrero, a las 21 horas**. Bajo el título "Las hermandades en la nueva evangelización" estará a cargo de D. Álvaro López Cabrales, doctor en Administración de Empresas, y profesor titular y vicedecano de la Facultad de CC. Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Salesiano Cooperador, es hermano de la Hermandad de Santa Marta, en la que ha sido miembro de tres Juntas de Gobierno.

**Viernes 17 de febrero, a las 21 horas**. Audiovisual y coloquio sobre nuestra estación de penitencia de 1992, por N. H. Adolfo López Gómez.

## Convivencia con los hermanos que reciben este año su primera comunión

De nuevo el sábado del triduo al Santísimo, este año el diez de junio, y como Hermandad Sacramental de nuestra Parroquia, tendremos una convivencia con los hermanos que este año reciben por vez primera a Jesús Sacramentado. A este acto están también invitados, aunque no sean hermanos, todos los niños y niñas que reciban su primera comunión en nuestra parroquia y aquellos que sean hijos de hermanos.

Quienes estén interesados en que sus hijos participen en este acto, deberán comunicarlo en Secretaría o a la Diputación de Formación y Juventud antes del jueves ocho de junio, rellenando el impreso que estará disponible en la casa de hermandad. También se puede solicitar el impreso por correo electrónico a [juventud@doloresdelcerro.com](mailto:juventud@doloresdelcerro.com), desde donde se les remitirá por ese mismo medio.

**Elia**  
Studio fotográfico  
ΣΤΟΥΔΙΟ ΦΩΤΟΓΡΑΦΙΚΟ

Aján de Rivera nº147  
Cerro del Aguila  
Tfno. 954 63 27 45  
41006 SEVILLA

elia30@hotmail.com



## “El año de San Bernardo”

**A** sí recordamos en la Hermandad aquel Martes Santo, 14 de abril de 1992, en el que nuestra Cofradía, una vez realizada estación de penitencia a la S.I. Catedral siguió como recorrido de regreso, por última vez, por las calles del centro (Alemanes, Argote de Molina, Francos, Cuesta del Rosario, San José, Puerta de la Carne...) hasta alcanzar el barrio de San Bernardo. En aquella última ocasión, sabiéndola



Archivo Hdad.

*Nuestra Señora de los Dolores llegó a subir hasta la misma puerta de la Parroquia de San Bernardo.*



Archivo Hdad.

*El Santísimo Cristo, a su paso por la calle San José, en una imagen tomada desde un balcón del hotel Fernando III.*

única, se llegó por la calle Gallinato hasta la misma Parroquia viviéndose así unos históricos momentos entre ambas corporaciones... Han pasado veinticinco años y ya hay toda una generación de hermanos que solo ha podido conocer estas vivencias a través del testimonio de los más mayores o de las escasas fotografías que, como las que ilustran estas líneas, reflejan a la perfección la excepcionalidad vivida aquel Martes Santo. Juntos podremos recordarlo en nuestra casa de hermandad, el **viernes 17 de febrero**, a las **21 horas**, en un interesante audiovisual que recopila las imágenes más significativas de aquella jornada única, comentadas por el que fuera diputado mayor de gobierno en la estación de penitencia del citado año, N.H. Adolfo López Gómez.

### ¡Reserva por internet tu papeleta de sitio!

Como en años anteriores, aquellos hermanos que lo deseen podrán reservar previamente su papeleta a través de nuestra página web, pasando a retirarlas posteriormente por nuestra casa de Hermandad. Por razones técnicas, recordamos que solo podrán emplear este sistema aquellos hermanos que abonan su cuota mediante domiciliación bancaria. Para ello únicamente tendrán que acceder a nuestra página [www.doloresdelcerro.com](http://www.doloresdelcerro.com) entre el **1 de febrero** y el **3 de marzo**, y seguir las indicaciones correspondientes. Una vez concluido el plazo de recepción de reservas se remitirá un mensaje de correo electrónico a todos los hermanos solicitantes, indicándoles la fecha más adecuada para retirar su papeleta de sitio (que concluirá en todo caso el viernes 24 de marzo).

### Tu papeleta de sitio... con los que te necesitan

Como en años anteriores, esperamos tu colaboración con la Diputación de Caridad y con tus hermanos más necesitados cuando vengas a retirar tu papeleta de sitio. Recuerda que preferiblemente recogemos **alimentos no perecederos o bien tu donativo**, con el que podremos seguir atendiendo a muchas familias del barrio.



## Ser nazareno de El Cerro

Qué difícil es ser nazareno, y qué mérito tiene serlo en nuestra Cofradía... No hay término medio, años de intenso calor se alternan con años de intenso de lluvia... En El Cerro no vale salir por moda o por afición porque ser nazareno en sus filas es duro, aunque es algo único y especial que todos los hermanos deberían vivir y sentir como buena muestra de su devoción. Solamente pararse a pensar en ese kilométrico y poco estético recorrido, también hay que decirlo, por amplias avenidas, y en las catorce horas que dura la estación de penitencia, te hace dudar si podrás terminarla... Menos mal que la otra Cofradía "no oficial" ayuda con su abastecimiento a que la jornada sea más liviana. Cuánto amor hay en esos bocadillos llenos de cariño y en esas frías botellas de agua. ¡Ay, las madres de El Cerro, qué haríamos sin ellas!

Mañana de Martes Santo... Qué mejor manera de empezarlo que con el beso de una madre que te desea una buena estación de penitencia antes de partir al templo por el camino más corto. Ese camino que te llevará a reencontrarte con aquellos hermanos con los que compartes tu tramo, a los que solo ves de año en año, pero a los que consideras como un amigo más. Y en este día Sevilla tendrá la oportunidad de ver las túnicas más impolutas y mejor planchadas de la Semana Santa. Túnicas que habrán sido preparadas con el esmero de unas manos como solamente una madre puede hacer. Treintena de botones y dos escudos pegados con el mayor de los cariños, para que no haya un nazareno mejor en la fila...

El nazareno de El Cerro es orgullo para su Hermandad y para la Sevilla cofrade. Sabe que el reloj, los anillos y las pulseras van ese día al cajón. No les van a hacer falta porque sabe que unos blancos guantes cubrirán sus manos. ¡Qué delicia ver una Cofradía con su cortejo al completo con guantes, tan uniformados, todos con sus zapatos negros!... Y el hermano nazareno aguantará estoicamente aquellas veces que su diputado de tramo le indique que debe comprimirse o estirarse, todo porque sabe que su Cofradía lo necesita... Los diputados saben que estos cambios son muy molestos pero lo hacen por el buen discurrir, por



ABC de Sevilla

evitar esos feos cortes de nazarenos que a ninguno nos gusta ver.

El hermano nazareno es consciente de que no verá a sus Sagrados Titulares en todo el día, que no escuchará la banda, pero ahí estará con su blanco cirio o su cruz tras el hermano que le antecede.

Irá rezando y cumpliendo aquella promesa hecha con el corazón, con la esperanza de que pronto se cumpla lo pedido a su Cristo o a su Virgen. Ahí es donde aparece el nazareno de El Cerro, ese que sacará fuerzas de flaqueza, ese que hará lo posible por terminar su dura estación de penitencia. Y ese que llegará orgulloso a su templo en la madrugada del Miércoles Santo, sabiendo que ha cumplido con su obligación de hermano pero, sobre todo, que estará feliz por haber acompañado hasta el mismo centro de Sevilla lo más valioso de su barrio, al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y a su bendita Madre, la Virgen de los Dolores.

Cada día falta menos para volver a ser nuevamente partícipes de esta hermosa realidad, sabiendo que lo haremos solo por la devoción y el cariño a nuestros Titulares, y desde el corazón... No todo el mundo puede ser nazareno de El Cerro.

José Antonio Muñoz Vázquez



## Tu hábito de nazareno

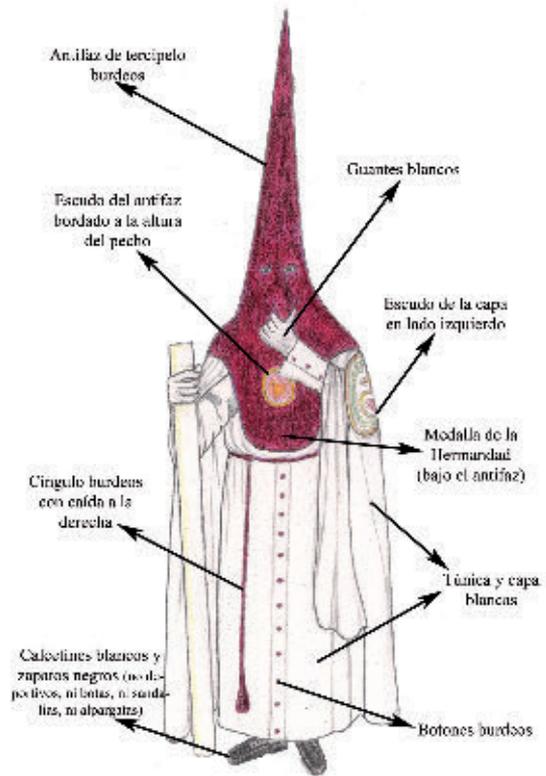
### Normas de obligado cumplimiento

**R**ecordamos a todos nuestros hermanos la importancia que tiene que su **hábito de nazareno** sea el adecuado ya que, además de ser una parte fundamental de la imagen externa de nuestra Cofradía, **sólo se permitirá realizar estación de penitencia** a aquellos hermanos que vengán el Martes Santo correctamente vestidos, de acuerdo con las indicaciones señaladas:

- **Túnica y capa blancas**, con escudo prendido a la altura del hombro izquierdo. En la túnica irá cosida a todo su largo y en su frontal una hilera de botones de color rojo burdeos; del mismo color y tipo, también llevará tres botones en las bocamangas.

- **Antifaz de terciopelo rojo burdeos**, con el escudo correspondiente prendido a la altura del pecho; **y la medalla de la Hermandad** debajo del mismo. **Del mismo color, el cíngulo**, con la caída al lado derecho. Ante cualquier duda sobre el color apropiado del terciopelo del antifaz te aconsejamos que vengas a informarte a nuestra casa de hermandad o nos preguntes telefónicamente. Obviamente, la utilización de cualquier otro color o tonalidad de terciopelo que no se ajuste al propio del hábito de nazareno que establecen nuestras Reglas podrá impedir la realización de la estación de penitencia del presente año.

- **Calcetines blancos y lisos, y zapatos de color negro** (solo pueden ser zapatos, **no admitiéndose bajo ningún concepto otro tipo de calzado, ni deportivo, botas, alpargatas o sandalias**). Aunque no es aconsejable, se permitirá realizar la estación de penitencia con los pies descalzos o sin calzado, sólo con los calcetines blancos.



Dibujó: Natividad Cortés García

- **Guantes blancos y lisos**, que deberán cubrir las manos durante toda la estación de penitencia, por lo que no se podrá echar cera sobre los mismos.

- Asimismo, se recuerda a todos los hermanos **que no está permitido el uso de relojes, pulseras o anillos** (a excepción de la alianza matrimonial) **ni tampoco llevar pendientes o maquillaje, ni uñas pintadas o postizas**. El cabello no podrá sobresalir en ningún caso del antifaz. **Por supuesto, no se permite el uso de auriculares de radio ni de teléfonos móviles** que, en caso de portarse, habrán de permanecer totalmente apagados durante toda la estación de penitencia.

## ¿Tu primera estación de penitencia?

Todos aquellos hermanos que, D.m., vayan a realizar en este año 2017 su primera estación de penitencia como nazareno de nuestra Cofradía deberán asistir a la **reunión informativa** que tendrá lugar el **lunes 3 de abril, a las 20.30 horas, en nuestra casa de hermandad** (calle Nuestra Señora de los Dolores, nº 33). En el caso de los niños de corta edad se ruega que, por motivos de espacio y organización, a la reunión asista solo un adulto (preferentemente, el que vaya a acompañarle durante la estación de penitencia).



## *Nueve oportunidades para encontrarnos con Jesús...*

**E**n el deseo de potenciar la participación de nuestros hermanos en las distintas celebraciones eucarísticas que nuestra Hermandad organiza a lo largo del año, la Diputación de Cultos, al elaborar el calendario cultural del presente 2017, y en lo que respecta a las Misas de Hermandad que celebramos mensualmente, al tiempo que anima a todos nuestros hermanos a participar en las mismas en este nuevo año que acabamos de iniciar, ha querido dedicar especialmente cada una de ellas a distintos colectivos de la Hermandad, de manera que encuentren en su preparación un motivo entrañable de encuentro con el Señor. Así, las próximas misas de febrero, marzo, abril, mayo y junio serán preparadas especialmente por los hermanos acólitos y el equipo litúrgico parroquial, el equipo auxiliar, los diputados de tramo, los costaleros del Santísimo Cristo y los de la Santísima Virgen, respectivamente. En concreto, las fechas previstas para su celebración son las siguientes:

### **Misas de Hermandad**

**Martes, 7 de febrero:** a las 20 h

**Martes, 9 de mayo:** a las 20.30 h

**Martes, 7 de marzo:** a las 20 h

**Martes, 6 de junio:** a las 20.30 h

**Martes, 4 de abril:** a las 20 h

Media hora antes de la santa misa celebraremos adoración eucarística.

### **Cultos parroquiales de Cuaresma y Semana Santa**

Miércoles de Ceniza, 1 de marzo, santa misa con bendición e imposición de la ceniza, a las 20 h.

Domingo de Ramos, *Dominica in Palmis de Passione Domini*, santa misa a las 12 h.

**Santos Oficios:** Jueves Santo, *Missa in Coena Domini*, a las 17.30 h.,

Viernes Santo, *Missa de Passione Domini*, a las 17.30 h.

Sábado Santo, *Ad Vigiliam Paschalem*, a las 21.00 h.

### **Comida de Hermandad**

Tendrá lugar el domingo 26 de febrero a la conclusión de la solemne función en honor del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono. A través de estas líneas animamos a todos los hermanos a participar en este acto de fraternal convivencia, retirando las invitaciones en Mayordomía los días del quinario a la finalización del culto.

### **Sesión formativa "Juventud, orientación a la familia"**

El próximo 16 de mayo, a las 21 horas, se celebrará en nuestra casa de hermandad la quinta sesión del VII Foro de formación cristiana "Monseñor Álvarez Allende" que, bajo el título "Juventud, orientación a la familia", estará a cargo del Rvdo. D. José Francisco Durán Falcón, delegado diocesano de Pastoral Juvenil de nuestra Archidiócesis.



Joaquín Galén Estevez

*“Por este amor, Cristo se abajó hasta nosotros, vivió nuestra miseria humana, probó nuestra condición más ínfima: la injusticia, la traición, el abandono; experimentó la muerte, el sepulcro, los infiernos. De esta forma nuestro Rey fue incluso hasta los confines del Universo para abrazar y salvar a todo viviente. No nos ha condenado, ni siquiera conquistado, nunca ha violado nuestra libertad, sino que se ha abierto paso por medio del amor humilde que todo excusa, todo espera, todo soporta (cf. 1 Co 13,7). Sólo este amor ha vencido y sigue venciendo a nuestros grandes adversarios: el pecado, la muerte y el miedo.” De la homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de clausura del Jubileo de la Misericordia, celebrada en la plaza de San Pedro el 20 de noviembre de 2016.*

## *Via Crucis*

**Viernes, 3 de marzo, tras la santa misa de las 20 h.**

**L**a bendita imagen del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono recorrerá las calles de la collación en el devoto ejercicio del Vía Crucis, por el siguiente itinerario: salida del templo, Afán de Ribera, Cristo del Desamparo y Abandono, Párroco Antonio Gómez Villalobos, Nuestra Señora de los Dolores y entrada en el templo.

Se recuerda a todos los hermanos la obligación de participar acompañando al Señor con cirio en el cortejo y con la medalla de la Hermandad, acercándose a recoger su cirio al concluir la santa misa; los hermanos deberán vestir traje de color oscuro y corbata, y las hermanas vestido de color oscuro.

### **Misa preparatoria de la estación de penitencia**

La santa misa preparatoria de la estación de penitencia tendrá lugar el  
Viernes de Dolores, 7 de abril de 2017, a las 20 h.



**La Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo  
Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y  
Nuestra Señora de los Dolores**

establecida canónicamente en el templo parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla  
celebrará en honor de su Amantísimo Titular, el

**SANTÍSIMO CRISTO DEL  
DESAMPARO Y ABANDONO**

durante los días 21 al 25 de febrero de 2017

**SOLEMNE QUINARIO**

comenzando a las 19.30 h. con exposición mayor de S.D.M., meditación,  
adoración, bendición y reserva; ejercicio de quinario y a su conclusión santa misa  
con homilía a cargo del

**Rvdo. Sr. D. José Miguel Verdugo Rasco, pbro.**

*Párroco de San Diego de Alcalá, de Sevilla*

El sábado 25 de febrero, tras la sagrada comunión, esta Hermandad Sacramental y  
Cofradía de nazarenos celebrará solemne procesión claustral con S.D.M.

El domingo 26 de febrero de 2017, a las 12 de su mañana

**SOLEMNE FUNCIÓN**

con homilía a cargo del

**Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.**

*Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla*

El viernes 3 de marzo, tras la santa misa de las 20 horas

**PIADOSO VÍA CRUCIS**

por las calles de la collación con la sagrada imagen.

Durante los días 4 y 5 de marzo nuestro Sagrado Titular  
estará expuesto a la veneración de los fieles en

**DEVOTO BESAPIÉS**

*Vere hic homo justus erat  
(Lc. 23,47)*

*Vere Filius Dei erat iste  
(Mt. 27,54)*

*A. Delgado López*

*Adoro te devote, latens Deitas  
Qua sub his figuris vere latitas*

*Tibi se cor meum totum subiciit  
quia te contemplans totum defecit*

**La Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo  
Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y  
Nuestra Señora de los Dolores**

establecida canónicamente en el templo parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla  
celebrará para mayor gloria y adoración de Nuestro Señor Jesucristo,  
presente real y sustancialmente en la Sagrada Eucaristía,  
en honor del

## **SANTÍSIMO SACRAMENTO**

durante los días 8 al 10 de junio de 2017,

### **SOLEMNE TRIDUO**

comenzando a las 20 h. con exposición mayor de S.D.M., meditación, adoración,  
bendición y reserva; y a las 20.30 h. santa misa con homilía a cargo del

**Rvdo. Sr. D. José Alberto Pérez Díaz, pbro.**

*Párroco de Nuestra Señora de Fátima, de Los Rosales (Sevilla)*

El domingo 11 de junio de 2017, a las 9 de su mañana,  
en la Solemnidad de la Santísima Trinidad

### **SOLEMNE FUNCIÓN**

con homilía a cargo del

**Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.**

*Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla*

Y tras la comunión, esta Hermandad Sacramental celebrará su anual y

### **SOLEMNE PROCESIÓN DE CORPUS CHRISTI**

por las calles de la collación.

*Tantum ergo Sacramentum  
veneremur cernui*

*et antiquum documentum  
novo cedat ritui*

*A. Dolgado López*



## De nuestra Diputación de Caridad

Una vez pasada la Navidad y a las puertas de una nueva Cuaresma es buen momento para hacer balance del trabajo realizado desde ésta, vuestra Diputación de Caridad, durante los últimos meses. Comenzamos el mes de septiembre renovando el compromiso con el **Economato de María Auxiliadora**; de hecho se ha realizado un esfuerzo aumentando la partida presupuestaria de modo que las familias puedan beneficiarse del mismo en mayor cuantía. Conjuntamente con nuestra Hermandad hermana de Santa Cruz, se han apadrinado a dos nuevas familias para que puedan acudir a este especial supermercado que con tanto cariño gestionan las Hijas de María Auxiliadora.

En el mes de octubre colaboramos participando de forma activa con la **Asociación Española Contra el Cáncer** y la **Asociación Sevillana de Ictus**, colocando sendas mesas de cuestación en el barrio. Asimismo, se publicaron a través de los distintos medios de comunicación de nuestra Hermandad las bases del **concurso de ayudas y subvenciones para entidades sin ánimo de lucro**, que desde hace años incentiva a decenas de asociaciones y programas de acción social de nuestro entorno protegiendo a las personas en riesgo de exclusión social. Ya en el mes de noviembre y tras los solemnes cultos a Nuestro Padre Jesús de la Humildad comenzamos a preparar el mes de diciembre, señalado en rojo en el calendario por estar repleto de contenido por la **campaña de Navidad**. Aprovecho la ocasión para agradecer a nuestros hermanos costaleros su enorme colaboración en la recogida de alimentos celebrada durante la *igualá* a final de mes, tras el fructífero y anual retiro de Adviento de la Hermandad de Santa Cruz, el cual os recomiendo sin lugar a dudas de cara a futuras ediciones.

Durante el mes de diciembre colaboramos en la cabalgata de la fraternidad organizada como siempre por nuestra querida **Cáritas parroquial**. Como cada año entregamos más de 200 cestas de Navidad donadas por la Fundación Más. También la querida Hermandad de la Sagrada Cena, madrina de nuestra primera

estación de penitencia, tuvo a bien participar con la donación de algunas decenas de cajas de magdalenas. Por otro lado, se han donado numerosos juguetes para los niños de la querida parroquia de Nuestra Señora del Reposo. Respecto a la Pastoral de la Salud hemos aportado diversos regalos para los enfermos de nuestra parroquia. Culminamos dicho mes con la visita del Cartero Real, donde se vivieron hermosos momentos con nuestros hermanos más jóvenes los cuales hicieron muestra de su gran solidaridad, donando numerosos alimentos para los más necesitados.

Todo este trabajo y más no sería posible sin vosotros, pero hay muchos proyectos que necesitan de vuestra colaboración y sin ella no serían posibles. Por eso no dudes en ponerte en contacto con tu Hermandad si te gustaría colaborar o sabes de alguien que esté pasando por una situación difícil y sea posible tenderle una mano.

Y por último, de manera URGENTE pedimos vuestra generosidad de cara a los meses de julio y agosto, cuando llevamos a cabo el **Programa de acogida y saneamiento de niños bielorrusos**; sobra explicar el problema de salud que sufren estos niños debido al accidente nuclear de Chernobyl. La salida temporal a zonas no contaminadas repercute de manera enormemente positiva, por no hablar del gran bien que recibimos aprendiendo tanto de ellos. Especialmente este año necesitamos cubrir con familias como la tuya algunas vacantes de nuevos menores que esperan en su país esa llamada de vida, que podría ser la tuya. Pido vuestra colaboración; cuantos más seamos a más niños estaremos haciendo bien. Si estáis interesados en participar en dicho programa no dudéis un segundo en poneros en contacto con nosotros en [caridad@doloresdelcerro.com](mailto:caridad@doloresdelcerro.com).

A sabiendas que contaré con vuestra respuesta, recibid un fraternal abrazo en Cristo.

Francisco Antonio González Arnozán  
Diputado de Caridad



## *“La Humildad es un don, un don del Espíritu Santo”*

LA EXALTACIÓN DE LOS HUMILDES DEL PAPA FRANCISCO. EL CAMINO TRAZADO COMO HERMANO O HERMANA DEL CERRO, LLAMADOS A TENER CORAZONES GRANDES PERO ACTITUD DE PEQUEÑOS; ESTAR CARACTERIZADOS POR LA ALEGRÍA DE LOS HUMILDES.

**O**s traemos en esta ocasión una reflexión extraída de una de las homilías con las que el Papa Francisco preparó el camino del Adviento de la pasada Navidad, haciendo clara alusión al don de la Humildad, don con el que debemos sentirnos especialmente sensibles como miembros de nuestra Hermandad.

Para encontrar al Señor «que viene y vendrá», **es necesario tener «corazones grandes pero actitud de pequeños», yendo hacia adelante con «la alegría de los humildes»** que son conscientes de estar continuamente **bajo la mirada del Señor**. Es este el estilo de vida que se pide a cada cristiano. Lo dijo el Papa Francisco en la homilía, en la cual propuso una reflexión sobre el tema de la «humildad».

Retomando el hilo de la meditación del día anterior —en el cual se ponía en evidencia cómo el «camino» del periodo del Adviento debía estar caracterizado por «tres actitudes: ser vigilantes en la oración, laboriosos en la caridad y exultantes en la alabanza»— el Pontífice se detuvo ante la imagen evangélica (Lucas 10, 21-24) de Jesús que «exultó de alegría en la alabanza al Padre». ¿Cuál es la razón de la alegría de Jesús? «Porque el Señor revela a los pequeños el misterio de la salvación, el misterio de sí mismo» subrayó Francisco, enfatizando, «a los pequeños, no a los sabios y doctos: a los pequeños». **El Señor efectivamente «prefiere a los pequeños, para sembrar en el corazón de los pequeños el misterio de la salvación»,** porque «saben entender cómo es este misterio».

Lo confirma también la primera lectura propuesta por la liturgia de dicho día y extraída del libro del profeta Isaías (11, 1-10), en la cual,

hizo notar el Papa, se encuentran muchas «pequeñas cosas», muchos «pequeños detalles que nos hacen ver cómo la promesa de paz de Dios a su pueblo, de redención, la promesa de salvarlo siempre va por este camino». Así se lee que «en ese día, un retoño de sus raíces brotará»: el profeta «no dice: “vendrá un ejército y te dará la liberación”», sino que hace referencia a «un pequeño retoño, una cosa pequeña». Y, añadió el Pontífice, «en Navidad veremos esta pequeñez, esta pequeña cosa: un niño, un establo, una mamá, un papá...». **Es la importancia de tener «corazones grandes pero actitud de pequeños».**

Así, «sobre este retoño se posará el Espíritu del Señor, el Espíritu Santo». Y sobre este brote, explicó Francisco, estará «esa virtud» que es característica de los pequeños, es decir «el temor del Señor». Él «caminará con el temor del Señor». Pero cuidado, especificó inmediatamente: temor del Señor no significa «miedo». Quiere decir, por el contrario, llevar a la propia vida «el mandamiento que Dios ha dado a nuestro padre Abraham: “Camina en mi presencia y se irreprochable”». Y todo esto significa «humildad. El temor del Señor es humildad». Por eso «solamente los pequeños son capaces de entender plenamente el sentido de la humildad, el sentido del temor del Señor, porque caminan ante el Señor, siempre»: ellos, efectivamente, «se sienten observados por el Señor, custodiados por el Señor; sienten que el Señor está con ellos, que les da la fuerza para seguir adelante».

Los pequeños, continuó el Papa, entienden que son «un pequeño retoño de un tronco muy grande», un retoño sobre el cual «viene



## “Esta es la alegría de los humildes: ser mirados por el Señor”

el Espíritu Santo». Encarnan así «la humildad cristiana» que les lleva a reconocer: «tú eres Dios, yo soy una persona, yo sigo adelante así, con las pequeñas cosas de la vida, pero caminando en tu presencia e intentando ser irreprochable».

Es esta «la verdadera humildad», no cierto «la humildad un poco de teatro», no la ostentada por aquel «que decía: “yo soy humilde, pero orgulloso de serlo”». **La humildad del pequeño, quiso precisar el Papa, es la de quien «camina ante la presencia del Señor, no habla mal de los demás, mira solamente el servicio, se siente el más pequeño... está ahí, la fuerza».** Un ejemplo claro, añadió, nos puede venir si pensamos en Nazaret: «Dios, para enviar a su Hijo, mira una chica humilde, muy humilde, que inmediatamente hace un viaje para ayudar a una prima que lo necesitaba y no dice nada de lo que había ocurrido». La humildad es así: «es caminar en la presencia del Señor, feliz, alegre porque esta es la alegría de los humildes: ser mirados por el Señor». Por



Javier Torno López

eso, para hacer nuestra esa actitud de exultación en la alabanza de la cual habla el Evangelio refiriéndose a Jesús, «es necesario tener mucha humildad» y recordar siempre que **«la humildad es un don, un don del Espíritu Santo».** Es lo que llamamos **«el don del temor de Dios».** Un don, concluyó el Pontífice, que hay que pedir al Señor: «Mirando a Jesús que exulta en la alegría porque Dios revela su misterio a los humildes, podemos pedir para todos nosotros la gracia de la humildad, la gracia del temor de Dios, del caminar en su presencia intentando ser irreprochables». **Un don que nos ayudará a «ser vigilantes en la oración, laboriosos en la caridad fraterna y exultantes de alegría en la alabanza».**

(Fuente: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.º 48, 2 de diciembre de 2016)



## De nuestra Mayordomía

Queridos hermanos,

Aunque desde el más absoluto desánimo, y a lo largo de esta carta entenderéis por qué, debo aprovechar estas líneas para informaros de algunos asuntos de interés para todos con la finalidad de aclarar ciertas **modificaciones aprobadas en el último Cabildo General de Cuentas** del pasado mes de septiembre. En concreto, en dicho Cabildo (a los cuales os recuerdo la obligación de asistir ya que se toman decisiones muy importantes) se aprobaron una serie de medidas económicas que si bien en un primer momento podemos pensar que pudieran afectar de forma negativa a la economía de los hermanos, nada más lejos de la realidad y esto se debe a varios motivos:

Por un lado, en el Cabildo General los hermanos decidimos por unanimidad, a propuesta de la Junta de Gobierno, la **subida de la cuota mensual de 2 a 2,5 euros**, pasando así la cuantía anual de 24 a 30 euros a partir del próximo ejercicio económico 2017-2018 (recordemos en este sentido que **la cuota ha permanecido igual durante los últimos diez años**); no obstante, en ese mismo Cabildo se propuso, y así **se aprobó, igualar el precio de todas las papeletas de sitio de la Cofradía** de modo que existiera un importe único de 16 euros con independencia del lugar que cada hermano ocupe dentro de la misma, **lo que supone un ahorro importante con respecto a la media que se venía abonando** (este nuevo importe en las papeletas entrará en vigor a partir de la Semana Santa de 2018).

Además de todo esto, como se ha venido informando desde hace varios meses por distintos medios, todos los hermanos que, antes del 31 de diciembre de 2016, comunicaron a la Hermandad su intención de **desgravar en su declaración de la Renta la cuota de hermano u otros donativos finalistas realizados** (como los que se están recibiendo para la ejecución del paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad), los verán recogidos en los datos fiscales que la Agencia Tributaria pone a disposición de los ciudadanos una vez que se inicie el periodo de elaboración y presentación de dicho impuesto, con lo cual, supondrá un ahorro también

para los hermanos al incidir directamente esta desgravación en el rendimiento por el cual se tributa. Una vez presentada esta comunicación a la Hermandad la primera vez, no es necesario renovarla cada año, sino que la comunicación de las aportaciones a la Agencia Tributaria se hará automáticamente todos los años hasta el momento en el que el hermano indique lo contrario si decidiera que no desea que se siga haciendo.

Los hermanos que no hayan presentado esta documentación a tiempo, también tienen derecho a desgravar la cuota este año pero eso sí, deben tener muy clara cual ha sido su aportación durante el ejercicio natural antes de hacerlo, ya que esa cantidad no figurará en sus datos fiscales y puede existir un margen de error por lo que recomendamos máxima prudencia, ya que en caso de inspección tributaria, la Hermandad sólo podrá certificar la aportación real que haya realizado el hermano corresponda o no con lo declarado, con los problemas que esto pudiera acarrearle si dicha cantidad declarada fuera errónea.

En resumen, aunque es cierto que veremos las cuotas aumentadas mes a mes, **se han arbitrado medios para que ese aumento no incida de una forma sustancial en la economía de las personas que formamos la Hermandad** y que todos, Hermandad y hermanos nos veamos beneficiados de alguna manera.

Por otro lado, me vais a permitir, y de aquí el desánimo del que os hablaba al principio, que aproveche este espacio para apartarme un poco de lo que se espera que debe ser la carta de un mayordomo, cartas siempre destinadas a hablar de dinero, de proyectos, de futuro, de intenciones y destinada en la mayoría de las ocasiones a solicitar colaboración para unas u otras causas.

En una Corporación con un número de hermanos tan elevado como es la nuestra, es normal que cada año se produzcan bajas por fallecimiento, en cuyos casos, la Hermandad hace llegar a los familiares del hermano fallecido una carta de pésame; pero en esta ocasión y tanto por mi relación personal con Clemente



Sáenz y su familia, como por una vida de entrega desinteresada a la Hermandad que tan honda llevaba en su corazón, me gustaría dedicarle unas palabras tanto a él como a tantas otras personas que se dejaron la piel y se desvelaron día a día para que hoy tengamos la Hermandad que tenemos: en este punto no puedo dejar de acordarme de Angustias, Consuelo, Miguel Lebrato, Manolo "el cobrador", Luis Figueroa y tantos y tantos a lo largo de nuestra historia, que hicieron una labor callada pensando siempre en conseguir alguna pieza de ajuar porque por aquellos años nuestra Virgen necesitaba tal o cual cosa.

Clemente, un hombre bueno, un hombre con mayúsculas, un hombre del que nadie jamás podrá decir que le negó ningún favor, que estaba siempre dispuesto a dejar sus quehaceres para dedicarse a los demás, una persona entregada, amante de su Hermandad, trabajador incansable, luchador hasta el último de sus días, ilusionado con cada proyecto o programa que se ponía en marcha en la Hermandad, y un hombre al que cualquiera que lo conociera aunque sólo fuera un poco, lo consideraría sin duda

alguna lo que era, un verdadero ser humano sin dobleces, sin egos personales, sin envidias ni rencores, un cristiano ejemplar, un hermano que si bien deseaba con todas sus fuerzas ver procesionar a Nuestro Padre Jesús de la Humildad por las calles de Sevilla, ahora a buen seguro lo va a ver junto a la Virgen que ha sido su desvelo toda su vida, desde un balcón preferente en el cielo.



José Enrique Romero Ríos

Una de sus últimas voluntades según me contó Filo, su esposa, el día que fuimos a darle su último adiós, fue que quiso besar la imagen de su Nazareno por el que tanta devoción sentía y con el que comparte ya ese trocito de paraíso en el que merece estar y desde el que seguro seguirá siendo como ha sido en vida, alguien entregado que si en la tierra cuidaba de todo aquel que requería su ayuda, ahora desde el cielo, junto a Nuestra Señora de los Dolores no me cabe la menor duda de que nos ayudará mucho más e intercederá mucho más por todos y cada uno de nosotros porque el que es bueno, lo es desde que nace y por toda la eternidad.

Clemente, te echamos de menos, pero nos consolaremos sabiendo que cuando te recordemos en nuestras oraciones, nos prestarás toda la atención que siempre nos prestaste en vida. Tu partida ha sido muy triste y nos ha dejado un gran vacío tanto a nivel personal como a nivel institucional en nuestra Hermandad, pero aun así, me voy a permitir una última licencia en tono de humor dedicada a ti y que a buen seguro te hará sonreír desde donde nos estés viendo y que muchos entenderán cuando la lean y es la siguiente: "no sólo te echaremos de menos a ti, sino también esas paellas que ya nunca sabrán igual porque les faltará el ingrediente principal que tú le ponías cuando ibas a mi casa que siempre fue la tuya, el cariño con el que las hacías para todos los que disfrutábamos a tu lado".

Un abrazo amigo, hasta siempre, y cuida de nosotros desde el cielo como solo tú sabes hacerlo.

Luis Escalona Parrilla  
Mayordomo primero



# Sevilla, Sanlúcar, Montañés y el Cristo del Desamparo y Abandono

## ÚLTIMAS NOVEDADES ICONOGRÁFICAS (Y II)

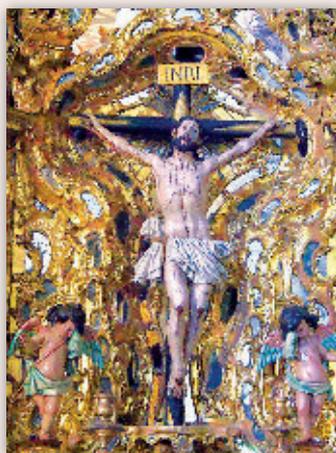
*Nueva hipótesis acerca de su autoría. ¿Dónde empieza y dónde acaba la impronta de Juan Martínez Montañés?*

JOSÉ DAVID GARCÍA LUNA

**C**errábamos el boletín de la pasada Cuaresma con una incompleta hipótesis que aventuraba una continuación en números siguientes. Metidos de nuevo en la cuestión, y con la certeza de hallar datos completamente innovadores, pasamos al objeto de la misma y nos ponemos en situación. Sevilla a comienzos del XVII era una ciudad próspera, alimentada por el monopolio comercial sobre las Indias. A pesar de esa riqueza, pronto caerá en picado debido a una epidemia de peste que redujo la población hacia niveles paupé-

rrimos. Ello, junto al traslado del monopolio de las Indias a Cádiz, supondrá el ocaso de una ciudad que fue la más importante en la Europa del siglo XVI.

Debido a la tradición impuesta por las máximas autoridades en la historia del arte barroco, veníamos datando al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono en las primeras décadas del siglo XVII, pululando en dos figuras: la primera, el entorno cercano de Juan Martínez Montañés (rechazado en hipótesis posteriores y relanzado de nuevo con el tiempo) y la segunda, las atri-



José Enrique Romero Ríos

*En la comparación de dos de las obras documentadas de Martín de Andújar, el Cristo de las Ánimas, de la iglesia de San Pedro de Carmona (izquierda) y el Cristo de la iglesia de Santa Ana de Garachico, Tenerife (etapa canaria) (centro) con el del Desamparo y Abandono observamos el evidente paralelismo en la zona media y el tren inferior de los tres crucificados: ombligos orbiculares, cintura ancha, sogueado del sudario a base de un paño doblado y sostenido por una cuerda (también llamado cordífero); cadera descubierta (menos evidente en el carmo-nense, debido principalmente a su tamaño académico) y rótulas erosionadas de manera muy similar; piernas muy redondeadas y curvadas, estilizadas al punto de mostrar poca musculatura en una pose evidentemente incómoda. Los pies coinciden en el parecido con dedos de iguales trazas ensartados por un clavo circular.*



buciones al escultor Francisco de Ocampo (figura la cual parecía tener más peso, aunque con no pocas divergencias). En aquella ciudad rica y capital merodeaban cientos de artistas al servicio de las oligarquías nobles y eclesiásticas, denominando a este movimiento la archiconocida mundialmente como "escuela sevillana" de artistas de uno u otro campo. Esa escuela tan bien definida a veces peca de mostrar sólo las cabezas más brillantes, dejando a un lado a artistas que sin desmerecer su labra no supieron igualar en la cumbre a sus coetáneos, y es ahí cuando damos con una figura muy poco conocida en la ciudad: hablamos del escultor Martín de Andújar Cantos.

Sabemos con certeza que nació en 1602, desconociendo el lugar exacto aunque Diego Martínez de la Peña, en su estudio *"La escuela de Montañés en Tenerife: Martín de Andújar y su Nazareno de Icod"* lo coloca como hijo de Mariana de Campos, pasando al servicio de Montañés a partir de 1620 aproximadamente. En su taller tuvo de compañeros a Luis de Peña o Juan de Mesa, viendo en su estancia la fragua de maravillosas obras como Nuestro Padre Jesús de la Pasión o el San Ignacio de Loyola para la iglesia de la Anunciación. En estas fechas entroncamos la labra del Cristo de la Clemencia, el Cristo de la Vera Cruz de Sanlúcar y el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono. De ser cierta la mano de este escultor en los dos últimos,

resulta una evidencia manifiesta el influjo de su maestro que siempre tuvo en todas sus obras.

Ambos mostraron una gran amistad, así como referida es también la que mantuvo con el pintor y escultor Alonso Cano, el cual era su compañero de filas. Martín de Andújar se licenció como maestro escultor entre 1625 y 1627, continuando en el taller del maestro en calidad de ayudante hasta 1628, probablemente debido a la dependencia económica que tenían de él su madre y su hermana. En los años que estuvo en Sevilla supuestamente no realizó ninguna obra para la misma: tan sólo para Carmona realizó el retablo mayor de la iglesia de San Pedro (1629) y otras obras para Canarias y Latinoamérica. En 1634, casado y con su madre y hermana aún bajo su tutela, debió marchar a Las Palmas, y en 1637 a Garachico (Tenerife), donde elaboraría junto a sus auxiliares el retablo mayor de la iglesia de Santa Ana. Varias obras posteriores para diversas islas dan fe del éxito que allí obtuvo hasta 1641, año en el que embarca hacia las Américas probablemente acechado de nuevo por problemas económicos. Desconocemos la fecha de su muerte, perdiéndole el rastro en 1673. Hasta entonces ejerció como ingeniero realizando restauraciones en edificios civiles de Nicaragua.

El estilo de Martín de Andújar dicta una fuerte dependencia del que fue su maestro pero con ciertos matices. Destacan sobremanera la expresividad de sus imágenes



*Evidencias estilísticas en las facies del Cristo de Garachico (izquierda) y del Desamparo y Abandono (derecha): boca y labios entreabiertos, mostrando dientes y lengua, cejas muy finas, tabique nasal de bloque rectangular y bigote y barba bifida a base de mechones finos labrados en esos. Ambos conservan el mechón de la sien que cae hacia el lado derecho, más desarrollado en el crucificado canario. La principal diferencia reside en los ojos: mientras el crucificado canario los tiene almendrados, al estilo montañésino, el Señor del Desamparo los mantiene rectos y hundidos.*



y la anatomización de sus figuras, toscas en la mayoría y muy estilizadas en sus crucificados, siendo esto condición donde profundizaremos brevemente e intentaremos establecer una posible autoría de nuestro Sagrado Titular que lo aleja del taller de Ocampo como se le ha venido atribuyendo hasta ahora.

Sus dos Cristos documentados de Carmona y Garachico destacan por tener un sudario muy trabajado con grandes angulosidades. Así, el torso aparece tenso en ambos con una silueta estilizada y unas piernas toscas, desenvuelta de mejor manera en el Cristo carmonense, de tamaño académico. Las erosiones de las rodillas, ocasionadas por las caídas camino del Calvario, son circulares con regueros unidos y terminados a la mediación de la espina anterior de la tibia, de manera muy parecida a nuestro Titular. Otro de los grandes parecidos lo encontramos en la manera de desarrollar los brazos, muy elongados y con unos bíceps alargados y pobremente resueltos.

Como dijimos, la máxima influencia la obtuvo de su maestro Juan Martínez Montañés, pero tampoco fue ajeno a las novedades y características aportadas por sus compañeros. La creencia típica de que pertenecía al taller de Ocampo se fundamenta la mayoría en similitudes existentes entre el Cristo del Calvario (uno de los pocos documentados) y los anónimos que rondan la etapa activa del escultor de Villacarrillo.

Hay un antes y un después en la labra del escultor Martín de Andújar. Al Santísimo Cristo del Desamparo lo catalogamos como una obra ejecutada en torno a 1620, fecha en la que Martín de Andújar estaba trabajando en el taller de Montañés, entrando también en esa fecha su otro crucificado "gemelo" del que hablamos en el anterior artículo, el Cristo de la Vera Cruz de Sanlúcar de Barrameda. A pesar de ser



*Cristo de la Vera Cruz (arriba) y Cristo del Desamparo y Abandono (abajo): Sin desmerecer nunca a nuestro Sagrado Titular, se advierte en el crucificado gaditano una mayor seguridad a la hora de desenvolverse con el cabello, destacando la barba muy bien definida y la cabeza caída sin llegar a enterrarla en el pecho. La oreja más alta de lo común, parece ser una seña de identidad de este artista en ambas obras.*



dos Cristos evidentemente elaborados por la misma mano, el sanluqueño tiene unos rasgos más estilizados y un pulimento más acertado que el del Desamparo, por lo que queda en el aire la fecha segura de realización de nuestro Titular ya que aunque el Cristo de Sanlúcar es de un mayor pulimento, se tiene constancia de que éste estaba realizado ya en 1620 (según los estudios del profesor Cruz Isidoro); sería ésta una obra posterior a la del Desamparo y Abandono en la que el escultor desarrolla mayores dotes de maestro y cierta soltura que se añade a la experiencia que iba tomando en su campo profesional. El intento de emparentar a Ocampo con ambos Cristos viene de las relaciones entre éste y el arquitecto jiennense Andrés de Vandelvira, los cuales estuvieron trabajando juntos para varias empresas de los Duques de Medina Sidonia (entroncados hondamente con la historia del arte del pueblo de Sanlúcar de Barrameda). En el caso sanluqueño, hay un documento inquietante e incierto a partes iguales: las crónicas del siglo XVIII, recogidas por el historiador Juan Pedro Velázquez Gaztelu, en su obra *"Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la muy noble y muy leal ciudad de Sanlúcar de Barrameda"* (1758), nos hablan de "...la portentosa imagen de Cristo crucificado (...) mándola hacer a toda costa el señor duque don Manuel, al famoso estatuario Juan Martínez Montañés, el más elegante y científico en su clase que conoció el siglo pasado". A pesar de una referencia clara a un artista directo, el documento carece de evidencia certificada por otras documentaciones, por lo que quizás sea una mera referencia al taller de escultura más famoso que existía en su ciudad de origen, o bien, en una segunda hipótesis (a falta de contrato y más documentos que lo corroboren), que fuese una obra del taller de Martínez Montañés y ejecutada por algún alumno aventajado como pudo ser Martín de Andújar, guiado y tutelado por su maestro al estilo de Juan de Mesa en las imágenes de La Cartuja. Así se explicaría la maestría en ciertas

zonas de la talla en contraposición de la tosquedad de otras tantas. No es de extrañar esto puesto que estamos ante uno de los mayores talleres de escultura habidos y por haber, en comparación con los que más tarde formarían Pedro Roldán o más recientemente Castillo Lastrucci.

### Conclusiones

A nuestro criterio, el anonimato que ha venido encubriendo la autoría del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono parece haberse resuelto (a falta de documentación que lo corrobore) de una manera más o menos precisa, señalando la autoría del taller de Montañés con evidencias estilísticas acerca de la talla de su alumno Martín de Andújar Cantos. Expresividad latente, cuerpos estilizados, piernas redondeadas y alargadas, un sudario muy básico pero bien resuelto, amén de una clara dependencia en la forma corporal con su maestro y las comparativas morfológicas con obras documentadas marcan evidencias que hacen suponer a nuestro Sagrado Titular como una obra de taller en conjunto. A ello, además, se le añade la referencia indirecta con su análogo de Sanlúcar de Barrameda, en el que se cita (sin referencias documentales claras) como obra del escultor sevillano Juan Martínez Montañés. Si bien Martín de Andújar se trasladó a las Canarias sobre 1634, la cronología sigue moviéndose en el primer tercio del siglo XVII, años en los que elaboraría (entre otras obras) al Cristo del Desamparo y Abandono y a su semejante de Sanlúcar de Barrameda, obras de una(s) misma(s) mano(s) y, sin duda, de un mismo taller. Le seguirán otras obras (ya en las Canarias) como el Cristo de Garachico, más expresivo que los anteriores pero con una morfología parecida, o los Nazarenos de Los Realejos y de Icod (de iguales medidas y formas según contrato), con hondas miradas y talla de cabellos a bases de ces y eses similares a los ejecutados en anteriores crucificados.



# Transmitiendo la devoción

MANUEL BAYÓN SAYAGO

¿Quién fue, querido hermano, la primera persona que te abrió las puertas de la Semana Santa? ¿Quién te habló por vez primera de Aquél que moría en una cruz, o de esa Mujer que llora bajo un rico techo de bordados en oro? ¿Tu padre? ¿Tu madre? A menudo nuestros primeros recuerdos de lo sagrado, de lo relacionado con Cristo y su Iglesia, emanan de una tarde de Domingo de Ramos o de Jueves Santo. O de un festivo barrio el Martes Santo al salir su cofradía.

Cuando hacemos miembro de la Hermandad a un hijo recién nacido, o cuando lo revestimos de nazareno o de monaguillo ¿lo hacemos por él, o lo hacemos por nosotros mismos? ¿Buscamos nuestra satisfacción personal como el que lo lleva al fútbol a ver al equipo de sus amores, o realmente somos conscientes de qué significa ese camino de iniciación?

Desde que nacen estamos condicionando a nuestros hijos a unos hábitos y modos de vida acordes a la educación que queremos darles. El plano espiritual no es menos, y viviendo en esta ciudad tan arraigada a sus tradiciones, esta espiritualidad va muchas veces íntimamente unida al plano devocional. Somos responsables de esa transmisión de las devociones, desde el primer "tírale un beso al Señor" o "mira qué guapa la Virgen y cómo llora porque han matado a su Hijo". Párete un momento a pensar la importancia que tiene esto. Durante siglos y siglos la tradición ha pasado de padres a hijos. Ha habido épocas de esplendor y épocas de decadencia en nuestra Semana Santa, pero siempre ha perdurado.

Y la actual seguro es muy diferente a la de hace cientos de años, pero en esencia está intacta. El núcleo de esa religiosidad popular es exactamente el mismo, y que siga siendo así en el futuro es ahora responsabilidad de nosotros. De ti y de mí. Una responsabilidad enorme.



José Enrique Romero Ríos



Pilar Valera García

Miramos a nuestros hijos vestidos de nazarenos, como hicieron con nosotros, y sentimos una inmensa alegría. Es lógico que implique mucha satisfacción y orgullo verles seguir nuestros pasos, hacerlos partícipes de nuestra devoción y de lo que significa ser cofrade. Pero de igual manera es muy importante ser consciente de que hay que hacerlo por ellos. Porque es bueno para ellos. No sólo porque así cumplimos con nuestro compromiso evangelizador, ni porque estamos sembrando en su corazón el mismo hermoso sentimiento que tenemos nosotros por



nuestra Hermandad, sino porque de esa forma estamos encauzando su vida hacia la Salvación que Jesús nos prometió. Es otra manera de afianzar lo que ya es su relación con el Señor. Otra forma muy nuestra de reforzar lo que empezó el Bautismo y lo que significa ser cristiano y ser católico, que por supuesto es mucho más importante que el simple hecho de ser cofrade.

Partimos con ventaja porque pasear por Sevilla es pasear por una ciudad en la que Dios está presente. Y lo está gracias a la religiosidad popular. Los azulejos de las calles y de las casas, los cuadros de tantos establecimientos, el olor a incienso por las calles y hasta dentro de los bares. Las estampitas del Señor y de la Virgen en tantas carteras, de tanta gente. Ese maravilloso legado recibido es un tesoro que tenemos la obligación de cuidar y transmitir.

Pero tenemos que hacerlo bien. Es fundamental tener unos conocimientos básicos de nuestra fe y de qué significa ser cristiano y ser católico; es fundamental la formación, y para formar, antes nosotros tenemos que estar formados. La sociedad cada vez es más laica y por tanto cada vez es más necesario que esa formación esté presente en cada hogar de cada familia cristiana. Por supuesto tenemos que transmitir a nuestros hijos lo importantes que son para nosotros las Sagradas Imágenes y lo que significan, por lo que nos evocan y por lo que nos facilitan la oración. Pero que



José Carlos Borrego Casquet

igualmente sepamos transmitir conceptos básicos, como que sólo en el Santísimo Sacramento está realmente Dios presente, y que por tanto es el único merecedor de nuestra adoración. Muchas veces ni nos damos cuenta de que está ahí en el templo y directamente vamos a rezarle al crucificado.

El legado de nuestras devociones, así como la formación cofrade y en la fe católica, no son una mera enseñanza, sino la transmisión de un mensaje de vida. Los primeros años de nuestros hijos forjamos unas costumbres y una forma de pensar que seguramente perduren el resto de su vida. Por eso es tan importante que lo hagamos correctamente; la clave de alcanzar la perfección es conjugar nuestro sentimiento de pertenencia a la Hermandad y el amor a nuestros Titulares y a nuestras tradiciones con la coherencia y consecuencia de ser buenos cristianos, con una vida enfocada a seguir al que dio la vida por nosotros.



La reciente conclusión de las labores de restauración que han venido realizándose durante los últimos años en la iglesia de San Luis de los Franceses ha devuelto a la actualidad a este magnífico templo sevillano que es sin lugar a dudas una de las joyas más desconocidas del patrimonio arquitectónico y religioso de la ciudad. Construido en las primeras décadas del XVIII, es uno de los edificios más significativos de cuantos poseyó la Compañía de Jesús en toda España y está considerado como una de las obras maestras del Barroco hispánico. En su sacristía, acumulando décadas de olvido y desconocimiento, se encontraba la bendita imagen de nuestro Sagrado Titular a finales del primer tercio del siglo XX.



Universidad de Sevilla

## *El Cristo de San Luis...*

### ¿UNA IMAGEN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS PARA SU NOVICIADO SEVILLANO?

MANUEL ZAMORA PULIDO

Las primeras referencias documentales acerca de la localización del Santísimo Cristo con anterioridad a su traslado a la parroquia de San Gil Abad son las dos fotografías<sup>1</sup> realizadas el 23 de abril de 1927 por José María González-Nandín y Paul<sup>2</sup>, tomadas en el curso de la ingente



Universidad de Sevilla

*El Santísimo Cristo, tal como se encontraba en la sacristía de San Luis en 1927.*

labor de catalogación del patrimonio artístico de la ciudad y su provincia llevada a cabo por los integrantes del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla en los años previos a la Exposición Iberoamericana de 1929. Hasta el momento, constituyen el primer testimonio conocido de la imagen de nuestro Sagrado Titular, permitiéndonos documentar el sitio concreto<sup>3</sup> en el que se encontraba en dichas fechas dentro del templo, un edificio que a principios del siglo XX aún formaba parte de un extenso conjunto arquitectónico cuyas diversas construcciones alcanzaban casi 12.000 metros cuadrados. En dicho lugar, localizado en una de las más importantes arterias de la ciudad antigua -la entonces llamada calle Real-, había instalado la Compañía de Jesús su noviciado en Sevilla en los inicios del XVII adquiriendo para ello las antiguas *casas principales* de la familia Enríquez de Ribera -titular del Ducado de Alcalá-, muy próximas a la parroquia de Santa Marina y sin uso desde que fueran sustituidas por el nuevo palacio familiar, la Casa de Pilatos. Concretamente, fue en julio de 1603 cuando tomaron posesión del edificio los primeros jesuitas, encontrándose ya totalmente en uso en torno a 1610<sup>4</sup>.



Si el Crucificado que hoy es nuestro Titular fue encargado para alguna de las capillas interiores que tenía el noviciado, usadas ya con un siglo de anterioridad a la construcción del templo de San Luis -llevada a cabo entre 1699 y 1731-, y si tuvo que ser trasladado a la sacristía de la iglesia principal del conjunto (en la que, como hemos visto, lo encontramos retirado del culto en 1927) por el mal estado, derribo o clausura de ese lugar originario (como veremos fue el caso de la capilla principal primitiva) y/o con motivo de alguno de los numerosos, y en ocasiones dramáticos, vaivenes sufridos en la azarosa y difícil historia del edificio son incógnitas que, muy probablemente, no podrán ser resueltas nunca... Lamentablemente, esta compleja historia, en la que destaca la expulsión de la Compañía decretada por Carlos III en 1767, provocó la pérdida y dispersión de una gran parte de los fondos documentales generados por el noviciado, cuando no su deliberada destrucción (como fue el caso de la ordenada en Roma por el general de la Compañía, Lorenzo Ricci, a mediados del XVIII). No obstante, lo que sí está claro es que, necesariamente, la imagen de nuestro Cristo tuvo que llegar a la sacristía procedente, al menos, de otro lugar anterior: por un lado, fue realizada en el primer tercio del XVII mientras que el templo de San Luis fue edificado casi un siglo después (por el mal estado del gran salón del viejo palacio de los Ribera usado desde sus inicios como iglesia principal del noviciado); por otro, y a la vista de los prolijos inventarios de bienes del templo, elaborados con ocasión de su cesión a la Diputación Provincial y conservados en el Archivo de la misma (legajo 7429), puede afirmarse que la imagen no se encontraba en la sacristía en agosto de 1835. No obstante, a nuestro parecer, el hecho de que la talla del Cristo de la Vera Cruz de Sanlúcar de Barrameda -realizada por el mismo autor de nuestro Titular- fuera donada a su Hermandad en 1620 por el VIII duque de Medina Sidonia como una de las concesiones otorgadas a dicha corporación a cambio de la cesión por esta de su iglesia y antiguo hospital para asentar definitivamente a los jesuitas en dicha localidad gaditana, aportaría verosimilitud a una posible *conexión* entre la hechura de ambos crucificados y la presencia de la Compañía en ambos lugares<sup>5</sup> reforzando la hipótesis que mantenemos acerca de la procedencia de nuestro Cristo del interior del noviciado sevillano.

Por otra parte, cabe señalar que ninguno de los cronistas y escritores que describieron el patrimonio monumental y artístico sevillano en obras publicadas entre los siglos XVII y XIX llegó a detallar el interior de todas las estancias del noviciado siendo solo González de León quien, en su "*Noticia artística...*" de 1844, realizó una descripción algo más amplia del antiguo edificio y su templo principal señalando que tenía "*porción de capillas interiores*" y men-

cionando la sacristía, "*abundantísima y riquísima de alhajas y ornamentos*", aunque sin describir su contenido. En definitiva, con anterioridad a las dos fotografías de 1927, volvemos a sumergirnos en el misterio que envuelve el origen de la talla de nuestro Titular.

Habremos de esperar hasta bien entrado el siglo XX para encontrar la única referencia escrita sobre la imagen durante su estancia en San Luis. Y es que, aunque la bibliografía sobre el templo y su contexto histórico-artístico es amplia y diversa, solo una de las obras dedicadas a la antigua iglesia jesuita, publicada en 1935, es anterior al traslado de la imagen a San Gil; por fortuna, encontramos en ella una breve descripción del Crucificado, muestra sin duda de la admiración que provocó su contemplación en el autor, el profesor de Arte de la Hispalense Ángel Camacho Baños<sup>6</sup>. Así, en la primera monografía dedicada a esta iglesia sevillana<sup>7</sup>, su autor le dedica



**La imponente fachada de San Luis de los Franceses, síntesis perfecta del arte de su autor, Leonardo de Figueroa.**



*La cúpula y las torres de San Luis, de perfil inédito en la arquitectura sevillana*

un breve epígrafe titulado *“El Cristo de la Sacristía”*, ilustrado con las dos fotografías realizadas por González-Nandín ocho años antes. En él afirma que *“hemos de consagrar algunas líneas al Cristo de madera tallada existente en la Sacristía. Trátase de una imagen de excelente ejecución, no documentada, pero indiscutiblemente de estilo sevillano y que por sus características debe ser encajada entre los años 1625 al 1630...”*.

En el templo de San Luis encontramos pues al Santísimo Cristo en el momento de la proclamación de la Segunda República y durante los convulsos años vividos en España a lo largo de la década de los treinta del pasado siglo: nuestro Titular se hallaba en el corazón del llamado *“Moscú sevillano”*, un sector de la geografía de la ciudad que formaba parte de los barrios más pobres de la zona histórica. En él se vivirían con especial virulencia e intensidad los dramáticos sucesos acaecidos entre 1931 y 1936 que llevaron a la destrucción de gran parte de nuestro patrimonio de carácter religioso: en la zona cayeron destruidos bajo el fuego los templos de San Julián en 1932 y, el 18 de julio de 1936, San Gil, San Marcos, Omnium Sanctorum, San Román, Santa Marina... A San Luis de los Franceses, situado casi enfrente de esta última, lo

salvó la condición de residencia, escuela y hogar de beneficencia del Hospicio Provincial<sup>8</sup> que ocupaban las dependencias del antiguo noviciado. Y ello aunque el edificio unía a la mencionada condición benéfica el hecho de ser uno de los últimos núcleos de resistencia de las fuerzas republicanas de Sevilla, hecho por el que fue objetivo principal en el definitivo asalto a estos barrios del norte de la ciudad que tuvo lugar el 22 de julio de 1936: en el antiguo noviciado de San Luis se había establecido el cuartel general de la Junta Revolucionaria, al mando de Andrés Palatín, su administrador, y en él se refugiaron familias enteras, huidas de las rondas y zonas cercanas después de los primeros ataques de los sublevados. Afortunadamente, fue *“el estricto control de Andrés Palatín sobre el asilo y colegio provincial sito en la antigua casa de jesuitas de San Luis de los franceses”*<sup>9</sup> el que *“evitó que la hermosa iglesia barroca fuese asaltada e incendiada, como lo fueron todas las parroquias del sector”*<sup>10</sup>. Entre estas se hallaba la cercana iglesia de San Marcos, en la que, desde que San Julián pereciese también bajo las llamas el 8 de abril de 1932, tenían fijadas su sede tanto la citada parroquia como la Hermandad de la Hiniesta. Así, el incendio de San Marcos llevaría a ambas a fijar su sede provisional en San Luis hasta la reconstrucción y reapertura al culto de su iglesia parroquial, hecho que no tuvo lugar hasta 1946, una década después. Por ello, sería precisamente en este templo jesuita donde la mencionada Hermandad bendijo a la actual imagen dolorosa de María Santísima de la Hiniesta, el 5 de septiembre de 1937 y al actual crucificado de la Buena Muerte, el 3 de abril de 1938.

Mientras, bajo el mismo techo, la imagen de nuestro bendito Titular aguardaba el momento en el que, el 22 de marzo de 1942, iba a ser trasladada a la parroquia de San Gil Abad apenas tres días después de su reapertura al culto. Setenta y cinco años después podemos imaginárnoslo esa noche de domingo recorriendo los apenas cuatrocientos metros que separan ambos templos... En San Luis dejaba a las imágenes titulares de la Hermandad de la Hiniesta (que aún permanecerían allí cuatro años más), y en San Gil recibiría, la mañana de ese ya próximo 4 de abril, Viernes Santo, a las de la Hermandad de la Macarena, que regresaban de nuevo a su sede canónica tras seis años de exilio en la iglesia de la Anunciación.



La portada de San Luis fue testigo del traslado de la imagen de nuestro Sagrado Titular hasta la reconstruida parroquia de San Gil Abad. Un traslado que se realizó en vía crucis, como primer acto de los ejercicios espirituales parroquiales celebrados dentro del “programa de solemnidades” organizado con motivo de su reapertura al culto (ABC, 18-3-1942). Su cesión en depósito a dicha parroquia fue solicitada por su cura ecónomo, D. Servando Delgado Morgado, el 10 de enero de 1942 y, con la autorización del Sr. Cardenal, acordada en la sesión plenaria de la Diputación Provincial celebrada el 24 de febrero del citado año. En su emotivo escrito de petición, D. Servando manifestaba que “no anima al que suscribe otro deseo que proporcionar a la pobrísima parroquia de San Gil de la imagen de un Señor Crucificado, porque estima debe existir en toda parroquia, para que, a su vista se sienta el amor que debemos a nuestro Señor, por el infinito amor que, muriendo, tuvo por nosotros, y al mismo tiempo, que esta imagen reciba culto y veneración de los fieles”, comprometiéndose a que “la imagen del Santo Cristo no sería trasladada a la parroquia hasta que esta estuviese abierta al culto para hacerlo con la mayor solemnidad posible”. Así, fue trasladado “en procesión solemne, portado por los feligreses y acompañado reverentemente de representantes de la Diputación Provincial” siendo “depositado en un arco abierto en el muro de la nave del Evangelio, al tercio medio” (ADPSE, legajo 537). En dicho lugar permanecería hasta que tuvo que ser desplazado unos metros a su derecha al abrirse allí un pasillo a la contigua Basílica de la Macarena, bendecida en 1949.



#### NOTAS:

1. Ambas fotografías, que son las que ilustran este artículo, ya fueron publicadas en la edición n.º 47 de este boletín gracias al artículo de JIMÉNEZ SAMPEDRO, R.: “Las fotos más antiguas del Cristo del Desamparo y Abandono” (Cuaresma de 2006, pp. 24-25).

2. Integrante desde 1924 del Laboratorio de Arte, era en aquellas fechas uno de los miembros del mismo más implicados en la fundación de la Hermandad de Los Estudiantes, en la que acabaría siendo oficial de la junta de gobierno.

3. Una de las razones que la Diputación Provincial haría constar posteriormente en la escritura de cesión de la imagen a San Gil sería que “por el lugar en que se encontraba colgado -la Sacristía-, dotado de pocas luces y dedicado a menesteres secundarios no era objeto del culto que toda imagen sagrada pide para cumplir su santa misión” (ADPSE, legajo 537).

4. La mayor parte de los datos sobre la historia del noviciado citados en el artículo proceden de la última monografía dedicada al templo de San Luis, la interesante y muy completa obra de RAVÉ PRIETO, J.L.: “San Luis de los Franceses”, Sevilla, Ed. Diputación de Sevilla, 2010.

5. La proximidad geográfica de ambas comunidades jesuíticas, un mismo marco temporal en la segunda y tercera décadas del XVII (los años de hechura de ambas imágenes) coincidente con el asentamiento definitivo de la Compañía en Sanlúcar y la consolidación del noviciado sevillano, y las estrechas y fructíferas relaciones de la misma con la Casa de Medina Sidonia (en estos años, sus titulares fueron los duques VII y VIII –propietarios de varias casas en Sevilla, entre ellas su palacio principal en la actual plaza del Duque-) nos llevan a pensar en un probable vínculo común en el encargo de

ambas tallas, teniendo en cuenta además el significativo papel desempeñado por la duquesa de Medina Sidonia en la llegada de la Compañía a Sevilla. Sobre el Cristo de la Vera Cruz puede verse el exhaustivo y documentado artículo de CRUZ ISIDORO, F.: “Aportación documental a la historia y patrimonio de la Hermandad de la Vera-Cruz de Sanlúcar”, “Carrera Oficial”, n.º 7, (2010), pp. 67-75.

6. Como vicepresidente de la Diputación Provincial y visitador de la Residencia de San Luis, Ángel Camacho llegaría a estar muy vinculado al antiguo noviciado jesuita; asimismo, cabe citar que, como González-Nandín, también fue fundador de la Hermandad de los Estudiantes, llegando a ser hermano mayor entre 1934-1938 y 1946-1954.

7. CAMACHO BAÑOS, A.: “El templo de San Luis de Sevilla”, Imprenta de la Gavidia, 1935, pp. 40-41. La obra fue leída por el autor como discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

8. Tras la Desamortización de Mendizábal, el conjunto arquitectónico pasó a depender de la Diputación Provincial de Sevilla, la cual instaló en el mismo el Hospicio Provincial a mediados del XIX, para niños, ancianos y adultos necesitados, función que desarrolló hasta 1973 al encargo de las Hijas de la Caridad. A excepción de la iglesia principal y la llamada “capilla doméstica”, las demás construcciones fueron derribadas en 1975 [incluida la capilla interior que aún figuraba en el plano del hospicio de 1874 (ADPSE, plano 6)].

9. ORTIZ VILLALBA, J.: “Del golpe militar a la guerra civil. Sevilla 1936”, Sevilla, Rd. Editores, 2006, pp. 166-167.

10. *Ibidem*.



## Confecciones JUAN GARCÍA Túnicas de nazarenos

Tenemos el terciopelo burdeos para confeccionar el antifaz de la calidad y tonalidad reglamentaria exigida por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores (Cerro del Águila)

Estamos a su disposición en:  
C/. Tarragona, 74.  
Cerro del Águila - SEVILLA  
Teléf. 954 63 56 71



# Floristeria Ramitos

*Especialidad en Ramos de Novia,  
Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos*

SERVICIO A DOMICILIO - PAGO TELEFÓNICO CON TARJETA DE CRÉDITO

**Plaza de la Encarnación (esquina José Gestoso)  
C/ Misericordia Nº2, SEVILLA**

**Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145**



**¿Quieres anunciarte  
en este boletín?**

**CONTACTA CON NOSOTROS**

Tel.: 954 64 0559

E-mail:  
secretaria@doloresdelcerro.com

**ETERNA**

sistemas de seguridad

**TODO PARA SU SEGURIDAD  
ALARMA CON AVISO A POLICÍA,**

ALARMAS SIN CUOTAS,  
CÁMARAS DE SEGURIDAD,  
VIDEO VIGILANCIA,  
CONTROL DE ACCESOS

**SOLICITE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**

954 643 552 – 633 677 882

**MAPFRE  
SEGUROS**

**Automóviles, Hogar,  
Decesos, Jubilaciones,  
Vida, Accidentes**

Afán de Ribera, 181 Acc.  
Teléfono 954 63 75 61

**CERVECERÍA  
FERNANDITO**

Especialidades:

Carnes mechadas  
Desayunos variados  
Comidas caseras

c/ Afán de Ribera nº 118

**Esperamos verle por esta, su  
casa, con la seguridad de que  
saldrá satisfecho**



*Especialidad en  
croquetas caseras*

**Diamantino García Acosta, 35  
Teléf. 954 64 87 49  
41006 SEVILLA**

**FERRETERÍA  
LAS HERAS**  
AQUILINO BARRERO BERDONCES



**C/. José M° de Pereda, 20  
Teléfono 669 953 051  
41006 Sevilla**



# NICOLÁS

## APARATOS A GAS



NICOLÁS JIMÉNEZ TOLEDO  
GERENTE

C/. Afán de Ribera, 152 - 41006 SEVILLA

**Teléfono para solicitar bombona: 954 63 28 99**



## Bar En K`Rafaé

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS.  
GRAN SURTIDO EN MONTADITOS,  
PAPELONES Y TAPAS

c/ Afán de Ribera, nº 68  
(El Cerro del Águila)

## Aluminios

c/ Afán de Ribera, n.º 251

Telfs.: 954 65 23 53 / 56



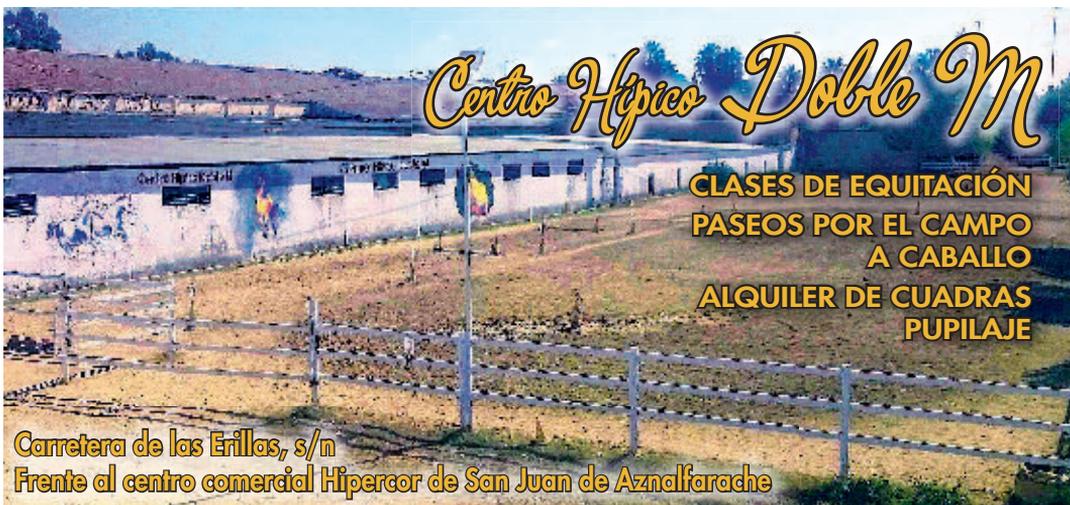
## Tres, S.L.

[www.aluminiostres.com](http://www.aluminiostres.com)

[info@aluminiostres.com](mailto:info@aluminiostres.com)

**Fabricación propia**

*Todo en aluminio: lacados, madera, anodizados, persianas, mosquiteras,  
muebles y mamparas de baño, frentes de armarios, cristalería...*



## Centro Hípico Doble M

CLASES DE EQUITACIÓN  
PASEOS POR EL CAMPO  
A CABALLO  
ALQUILER DE CUADRAS  
PUPILAJE

Carretera de las Erillas, s/n  
Frente al centro comercial Hipercon de San Juan de Aznalfarache

# Recova García Gil

**Especialidad en precocinados caseros:**

**POLLO Y CORDERO, HAMBURGUESAS Y PINCHITOS DE POLLO 100%, PRECOCINADOS, HUEVOS DE CORRAL, Y MUCHO MÁS...**



*Huevos de corral  
Precocinados Caseros  
Hamburguesas...*



**Mercado del Cerro del Águila** (puestos n.º 9, 10, 11, 70 y 71)  
Tlf. n.º 954632244 y 609512412 e-mail: [fuenterrico@hotmail.com](mailto:fuenterrico@hotmail.com)

## Bar *Huos. Gómez*

**Especialidad en  
Gambas y Chacinas de  
Cumbres mayores**



**¡Visítenos en El Cerro del Águila!**

En la calle Afán de Ribera, n.º 141  
(Frente a la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores)

# ELECTRODOMÉSTICOS DE OCASIÓN

Con Defectos de Transporte  
GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE

C/ Callao, 8  
(Junto C/ Castilla)  
Tfn.: 954 33 01 01  
41010 TRIANA  
SEVILLA



Avd. Alcalde  
Juan Fernández, 8  
(Junto Gasolinera)  
Tfn.: 954 65 89 44  
41005 EL JUNCAL  
SEVILLA



**DISTRIBUCIONES**

Tfns. 954 672 429 - 955 620 702

FAX.954 250 364

e-mail: j-a@j-acistribuciones.com

P.E. Cerro Cabeza Hermosa. Avda. Principe de Asturias, 8 N  
41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA  
SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA DE:



PUENTES  
Y TUNELES  
DE LAVADO



AUTOSERVICIO  
DE  
LAVADO

LÓPEZ  
**LG**  
GALLARDO, S.L.U.

Empresa Instaladora Autorizada  
Electricidad con el nº 41/1695-3

Agua con el nº 41/1662

TLF. 902195680 / FAX.954997228

e-mail: lgpresion@lgpresion.com

ESPECIALISTAS EN VESTUARIO LABORAL - EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)



Y ADEMAS DISTRIBUIDORES PARA SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA DE:

**AIXIA**  
HERRAMIENTAS  
NEUMÁTICAS

**URVAPOR**  
HIDRO LAVADORAS  
ALTA PRESION

**PUSKA**  
AIRE COMPRIMIDO

**metabo**  
HERRAMIENTAS  
ELECTRICAS

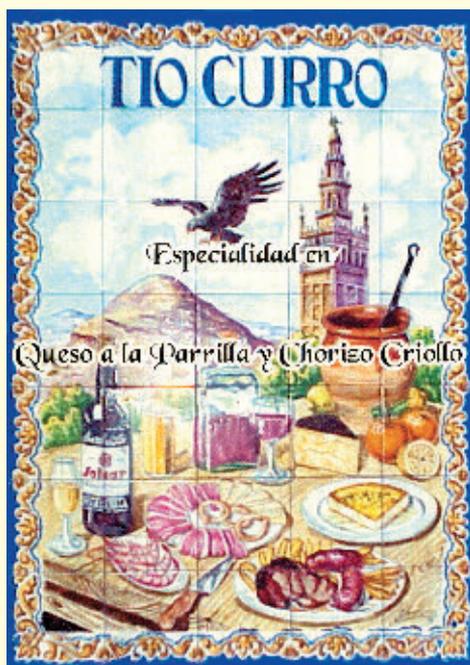
**FAT**  
SIERRAS DE  
CINTAS

**IRIMO**  
HERRAMIENTAS  
MANUALES

**MEGA**  
PRENSA, GATOS,  
ELEVADORES  
HIDRAULICOS

**apet**  
EQUIPOS DE  
ENGRASE

**SAMEA**  
EQUIPOS DE  
ENGRASE



# Bar Tío Curro

20 AÑOS

LA CARNE A LA BRASA DEL CERRO

GRAN VARIEDAD DE TAPAS, PLATOS Y  
POSTRES CASEROS

VENGA A DISFRUTAR DE UN RATO  
AGRADABLE EN NUESTRA

**NUEVA TERRAZA DE VERANO**

c/ Tarragona 78 - El Cerro del Águila - Sevilla  
Teléfono 954 63 27 58



## AUTO REPUESTOS JOSÉ LUIS

Avenida de Hytasa, 73  
Teléfonos: 954920512 / 954 923 764 - CERRO DEL ÁGUILA - SEVILLA

DULCE HOGAR



**CASTING**  
PARA NUEVOS AGENTES

**TÚ PUEDES**

**SER EL ELEGIDO**

**INFÓRMATE EN NUESTRA OFICINA O ENVÍA TU CV**

**DEJANOS TU CURRÍCULUM**

**EN:**

**sea11@tecnocasa.es**

 **WWW.TECNOCASA.ES**